

01-0245036

Tesis  
V487ib  
[1992?]  
c.1

**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO**

**INDICE BIBLIOGRAFICO SOBRE LOS  
ARTICULOS DE LA REVISTA FORENSE CHILENA**

**ANEXO: FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO  
PRIVADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE.**



Tesis  
V487ib  
[1992?]  
c.1

Memoria para optar al Grado  
de Licenciado en Ciencias  
Jurídicas y Sociales.

Autor : Víctor Rodrigo Verdugo Pérez  
Profesora Guía: María Dora Martinic

25610



**AGRACEDIMIENTOS**

A mis padres y a mis amigos.

## I N T R O D U C C I O N

El trabajo que a continuación se presenta está desarrollado en base a los artículos aparecidos en la Revista Forense Chilena, y comprende los períodos abarcados entre los años 1885 a 1902. El presente trabajo es de gran importancia y utilidad para la Facultad de Derecho y en especial para el Departamento de Derecho Privado, por cuanto facilita al investigador o alumno y al público en general, el acceso a un inmenso número de trabajos de Derecho Civil, que de no mediar implicaría el estudio de un gran volumen de información que la haría engorrosa y de difícil manejo al encontrarse disperso en los ejemplares de la Revista Forense Chilena que se encuentran, además, en la Biblioteca del Congreso Nacional.

Es precisamente el facilitar el acceso a los artículos de esta Revista el objeto primordial perseguido por esta Memoria, llegando a constituir este trabajo una importante fuente de información y conocimiento, ya que entre sus articulistas cuenta con la presencia de

Haciendo uso de las facilidades que actualmente nos ofrece la tecnología, es que esta información se encuentra respaldada en un disquette de computación, que será entregado al departamento de Derecho Privado, con el objeto que pueda ser consultado y manipulado por aquellas personas que se sientan interesadas en estas materias.





**TITULO** : ¿A quién corresponde el cuidado personal de las personas naturales que no pueden valerse por sí mismas?

**AUTOR** : Alfonso, Paulino.

**MATERIA** : De las personas, Derecho Civil.

**FECHA** : Junio de 1885.

**SUMARIO** : 1.- Cuidado personal de los menores de edad.  
2.- Personas naturales.  
3.- Menores de edad.  
4.- Hijos legítimos.  
5.- Hijos ilegítimos reconocidos como tales y no reconocidos.  
6.- Tutelas y curadurías se extienden, no sólo a los bienes, también en las personas.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 1, Págs. 9 - 13.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Personas naturales, cuidado personal, a quién corresponde.
- B.- Cuidado personal, hijos naturales, menores de edad.
- C.- Hijos de familia, cuidado personal de los.
- D.- Hijos naturales, cuidado personal de los.
- E.- Hijos simplemente ilegítimos, cuidado personal de los.
- F.- Tutelas y curatelas, extensión de las, bienes y personas.

TITULO : Bienes vacantes o mostrencos: ¿Tienen los denunciantees derecho a la tercera parte de ellos?

AUTOR : Risopatrón, Carlos V.

MATERIA : Bienes.

FECHA : Junio de 1885.

SUMARIO : 1.- Introducción.  
2.- Bienes vacantes o mostrencos, concepto, caracteres.  
3.- Denunciantees de los bienes vacantes o mostrencos.  
4.- Derecho de los denunciantees de los bienes vacantes o mostrencos.  
5.- Bienes muebles e inmuebles, bienes sin dueño.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 1, Págs. 13 - 17.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Bienes vacantes o mostrencos, derecho de los denunciantees sobre los.
- B.- Mostrencos bienes, concepto, caracteres de los.
- C.- Vacantes bienes, derecho de los denunciantees de.
- D.- Derecho del denunciante de los bienes vacantes o mostrencos.
- E.- Muebles e inmuebles sin dueño, bienes, concepto, clases, diferencias.

TITULO : Pago de la contribución agrícola en los contratos de arrendamiento, a falta de estipulación.

AUTOR : Vera, Robustiano.

MATERIA : Contribuciones Agrícolas.

FECHA : Junio de 1885.

SUMARIO : 1.- Legislación que reemplazo el diezmo.  
2.- Forma en que se pagaba el diezmo.  
3.- Contribuciones agrícolas.  
4.- Impuestos territoriales.  
5.- Pago de las contribuciones agrícolas en los contratos de arrendamiento.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 1, Págs. 21 - 26.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Contribución agrícola, pago de, en los contratos de arrendamiento.
- B.- Agrícola, contribución, pago de, en los contratos de arrendamiento.
- C.- Arrendamiento, pago de la contribución agrícola en los contratos de.
- D.- Impuesto territorial, pago de la contribución agrícola en los contratos de.
- E.- Diezmo, pago de, contribuciones agrícolas.

TITULO : Don Andrés Bello y el Código Civil.

AUTOR : Amunátegui R., Miguel Luis.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Junio de 1885.

SUMARIO : 1.- Modelo de otras codificaciones, el Código Civil y el Código de Comercio.  
2.- Análisis detallado del proyecto inédito del Código Civil.  
3.- Filiación, sociedad conyugal.  
4.- Divorcio, concepto, clases, caracteres.  
5.- Muerte presunta, posesión definitiva y provisoria de los bienes.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 2, Págs. 26 - 53.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Código Civil, proyecto inédito, don Andrés Bello, Código de Comercio.
- B.- Filiación, hijos legítimos e ilegítimos, regulación.
- C.- Sociedad conyugal, concepto, clases, regulación.
- D.- Divorcio, concepto, clases, caracteres, regulación.
- E.- Muerte presunta, concepto, casos, posesión definitiva y provisoria de los bienes, regulación.

TITULO : Indemnización en caso de abordaje culpable.

AUTOR : Anónimo.

MATERIA : Derecho Mercantil.

FECHA : Junio de 1885.

SUMARIO : 1.- Juicio originado al chocar el Vapor Francés Pacificque, al entrar en la bahía de Valparaíso, chocó con la Fragata Nacional Julia.  
2.- Descuido o impericia del capitán del Pacificque.  
3.- Cuestiones de hecho y derecho, abordaje.  
4.- Indemnizaciones, Pacificque con Fragata Nacional Julia.  
5.- Pacificque con Fragata Nacional Julia, sentencia.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 2, Págs. 53 - 56.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Abordaje de naves, impericia del capitán, indemnizaciones, Pacificque con Fragata Nacional Julia.
- B.- Naves, choque de, indemnización, descuido del capitán, Pacificque con Fragata Nacional Julia.
- C.- Abordaje culpable, indemnización, choque de naves, Pacificque con Fragata Nacional Julia.
- D.- Indemnización, abordaje culpable, naves, choque de, Pacificque con Fragata Nacional Julia.
- E.- Naves, choque de, abordaje culpable, indemnizaciones, Pacificque con Fragata Nacional Julia.

TITULO : Efectos jurídicos de la ignorancia (Derecho Español).

AUTOR : Calderón, Alfredo.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Julio de 1885.

SUMARIO : 1.- Aceptación vulgar y técnica de la palabra capacidad.  
2.- Ignorancia.  
3.- Alegación de la ignorancia en el derecho positivo.  
4.- Ignorancia en el derecho penal.  
5.- Influencia de la ignorancia en el derecho político.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 3, Págs. 90 - 96.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Capacidad, acepciones de sus palabras, ignorancia y sus efectos jurídicos, alegación de la, la ignorancia y su influencia en el derecho político y penal. Derecho Positivo Español.
- B.- Ignorancia, efectos jurídicos de la, su alegación, capacidad, acepciones de sus palabras, ignorancia y su influencia en el derecho político y penal. Derecho Positivo Español.
- C.- Derecho Positivo Español, alegación de la ignorancia, capacidad acepciones de sus palabras, ignorancia y sus efectos jurídicos. Derecho Positivo Español.
- D.- Ignorancia en el derecho penal y político, efectos jurídicos de la, su alegación de la, capacidad acepciones de la voz. Derecho Positivo Español.
- E.- Ignorancia, capacidad, acepciones de sus palabras, alegación de las. Derecho Positivo Español.

TITULO : De las promesas de venta de bienes raíces.

AUTOR : F.D.P.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Agosto de 1885.

SUMARIO : 1.- Contrato de promesa, concepto, elementos.  
2.- Contrato prometido.  
3.- Requisitos necesarios para que sean obligatorias las promesas de venta de bienes raíces.  
4.- Principios capitales del Código Civil o normas legales conducentes.  
5.- Sentencias pronunciadas sobre el tema.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 5, Págs. 158 - 166.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Promesa, contrato de, concepto, naturaleza jurídica, jurisprudencia.
- B.- Contrato de bienes raíces, figuras afines, jurisprudencia.
- C.- Compraventa de bienes raíces, promesa, contrato de, concepto, naturaleza jurídica, figuras afines, jurisprudencia.
- D.- Bienes raíces, compraventa, promesa de venta, figuras afines, jurisprudencia.



**TITULO** : De la nulidad de los actos y contratos. Estudio sobre el Título 20, Libro IV del Código Civil.

**AUTOR** : O.S.

**MATERIA** : Teoría de los Actos Jurídicos.

**FECHA** : Septiembre de 1885.

**SUMARIO** : 1.- Introducción.  
2.- De la nulidad y su regulación en la legislación francesa.  
3.- De la nulidad, concepto, clases, causales, regulación y efectos.  
4.- Alcance de la palabra nulidad.  
5.- Artículos relacionados.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 6, Págs. 201 - 214.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Nulidad, concepto, clases, causales, regulación y efectos, normas relacionadas, Derecho Francés.
- B.- Rescisión, concepto, causales, regulación y efectos, normas relacionadas, Derecho Francés.
- C.- Actos y contratos, nulidad, efectos jurídicos, normas relacionadas, Derecho Francés.
- D.- Nulidad y su regulación en la legislación francesa, actos y contratos, Derecho Francés.

TITULO : ¿Es válido el reconocimiento de hijo natural que se hace incidentalmente en un testamento?

AUTOR : Feliú Gana, Guillermo.

MATERIA : De las Personas.

FECHA : Septiembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Introducción.  
2.- Hijos ilegítimos.  
3.- Derechos del hijo natural.  
4.- Pruebas para establecer el estado civil del hijo natural.  
5.- Análisis del artículo 1169.  
6.- Extensión del concepto de hijo natural.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 6, Págs. 215 - 223.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Hijos ilegítimos, hijo natural, reconocimiento, estado civil, pruebas, testamento.
- B.- Reconocimiento de hijo natural, validez del reconocimiento incidental en el.
- C.- Hijo natural, reconocimiento, estado civil, pruebas, testamento, reconocimiento incidental en el.
- D.- Estado civil, hijo natural, pruebas, reconocimiento, testamento, análisis del artículo 1169 del Código Civil.

TITULO : El interés en el préstamo.  
AUTOR : Concha Subercaseaux, Carlos.  
MATERIA : Contratos.  
FECHA : Septiembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Interés, concepto, historia.  
2.- Estudio sobre el origen, naturaleza de los intereses.  
3.- Efectos del interés o renta de capitales.  
4.- Obstáculos opuestos a la legitimidad del interés del dinero, diversas legislaciones.  
5.- Los principales efectos que reporta la utilidad del interés en beneficio del desarrollo comercial y moral de las sociedades.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 6, Págs. 279 - 284.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Interés, concepto, historia, origen, naturaleza jurídica, efectos.
- B.- Interés en el préstamo, concepto, historia, origen, naturaleza jurídica, efectos, legitimidad del interés del dinero.
- C.- Préstamo, interés, concepto, historia, origen, naturaleza jurídica, efectos, legitimidad del interés del dinero.
- D.- Frutos civiles del capital, intereses, historia, naturaleza jurídica, derecho comparado.

**TITULO** : Curadores ad litem: ¿Es facultad privativa de los jueces la designación de ellos o este derecho existe en los menores púberes?

**AUTOR** : Vera, Robustiano.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Septiembre de 1885.

**SUMARIO** : 1.- Curadores, concepto, clases.  
2.- Menor adulto.  
3.- Práctica de nuestros tribunales.  
4.- El menor púber tiene facultad de proponer la persona que le agrada para que le sirva de curador ad litem.  
5.- Facultad del menor adulto de proponer curador general para la guarda y administración de sus intereses.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 6, Págs. 285 - 289.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Curadores, concepto, clases, designación de, menor adulto, pupilos.
- B.- Curadores ad litem, designación de, menor adulto.
- C.- Menor adulto, facultad del, para proponer curador general y curador ad litem.
- D.- Menor adulto, curadores, concepto, clases, designación de, pupilos.
- E.- Pupilos, curadores, concepto, clases, menor adulto, facultad del, para proponer curador general y curador ad litem.

TITULO : De la propiedad de las minas (Derecho Argentino).

AUTOR : Lobos, Eleodoro.

MATERIA : Del Dominio.

FECHA : Septiembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Derecho del concesionario de una mina.  
2.- Etimología de la palabra mina, concepto.  
3.- Teorías de la propiedad del subsuelo.  
4.- Explotación minera y el capital.  
5.- El Código de Minas según Turget y la accesión.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 6, Págs. 311 - 317.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Propiedad, minas, subsuelo, teorías, explotación minera, accesión, Código de Minas según Turget, derechos del concesionario. Derecho Argentino.
- B.- Minas, concepto, propiedad de las, subsuelo, teorías de la accesión, explotación minera, derechos del concesionario. Derecho Argentino.
- C.- Subsuelo, teorías de la, minas, concepto, propiedad de las, Código de Minas según Turget, explotación minera, derechos del concesionario. Derecho Argentino.
- D.- Minas, explotación de las, propiedad de las, subsuelo teorías. Derecho Argentino.
- E.- Explotación minera, propiedad de las, derechos del concesionario, subsuelo teorías. Derecho Argentino.

TITULO : La lesión enorme en los intereses.

AUTOR : Allendes, Eulogio.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Noviembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Intereses, concepto, clases.  
2.- Contrato de mutuo.  
3.- Lesión enorme.  
4.- Estudio del artículo 2206 del Código Civil.  
5.- Estudio del artículo 1889 del Código Civil.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 8, Págs. 344 - 349.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Contrato de mutuo, interés corriente y convencional, lesión enorme, intereses, concepto, clases.
- B.- Mutuo, contrato de, intereses corriente y convencional, lesión enorme, intereses, concepto, clases.
- C.- Interés, concepto, clases, contrato de mutuo, lesión enorme en el, análisis del artículo 1889 del Código Civil.
- D.- Lesión enorme, contrato de mutuo, análisis del artículo 2206 del Código Civil.

TITULO : Tipo del rédito de un censo, que ha reemplazado a una antigua vinculación.

AUTOR : F.D.P.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Noviembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Testamento de la señora María del Tránsito de la Cruz.  
2.- Estudio de un testamento sujeto a una condición.  
3.- Doctrina.  
4.- Sustitución de una vinculación por un censo.  
5.- Requisitos del censo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 8, Págs. 364 - 369.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Censo, concepto, requisitos de, rédito de, asignación testamentaria, condiciones, vinculaciones, testamento de la señora María del Tránsito de la Cruz.
- B.- Condiciones, concepto, en los testamentos, censo, concepto, requisitos de.
- C.- Asignación testamentaria, vinculaciones, condiciones, rédito de un censo.
- D.- Testamento de la señora María del Tránsito de la Cruz, condición en un, censo, requisitos del, doctrina.
- E.- Testamento de la señora María del Tránsito de la Cruz, asignación testamentaria, condiciones de un, censo.

TITULO : Explicación del artículo 960 del Código Civil.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Diciembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Caudal de los bienes hereditarios de los cuales deben deducirse los impuestos fiscales que gravan toda la masa.  
2.- Donaciones de la porción conyugal, concepto.  
3.- Deducción de la porción conyugal, concepto.  
4.- Los bienes exceptuados del impuesto.  
5.- Deudas hereditarias.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 9, Págs. 390 - 402.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Bajas generales de la herencia, impuestos fiscales, análisis del artículo 960 del Código Civil.
- B.- Impuestos fiscales, análisis del artículo 960 del Código Civil, acervo líquido.
- C.- Sucesión por causa de muerte, bajas generales de la herencia, impuestos fiscales, bienes exceptuados de impuesto.
- D.- Donaciones irrevocables, bajas generales de la herencia, impuestos fiscales, deudas hereditarias.



TITULO : Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje legal y forense en Chile.

AUTOR : Amunátegui, Miguel Luis.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Diciembre de 1885.

SUMARIO : 1.- Abandono, en el lenguaje ordinario y técnico jurídico.  
2.- Abertura o apertura de testamento, doctrina.  
3.- Abigeo, lenguaje común y forense.  
4.- Ab intestato o abintestato.  
5.- Abogado y sus sinónimos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1885, Tomo I, Número 9, Págs. 403 - 406.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Lenguaje legal, forense, concepto de diversos vocablos.
- B.- Lenguaje forense, legal, concepto de abandono, abertura, abigeo, ab intestato, abogado.
- C.- Abandono, concepto de, lenguaje legal.
- D.- Apertura de un testamento, concepto de, lenguaje legal.
- E.- Abigeo, concepto de, lenguaje común y forense.
- F.- Abintestato, concepto de, lenguaje común y forense.
- G.- Abogado, concepto de, lenguaje común y forense.

TITULO : Comentario sobre el artículo 960 del Código Civil.

AUTOR : Peralta I., Fortunato A.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Enero de 1886.

SUMARIO : 1.- Los impuestos fiscales que gravan toda la masa de bienes son deducciones.  
2.- Las donaciones revocables forman parte de los bienes que el difunto ha dejado.  
3.- Las donaciones revocables confirmadas por la muerte están sujetas a todas las deducciones de la masa de bienes.  
4.- No es deuda hereditaria en cuanto es esta deducción del acervo de bienes que el difunto ha dejado.  
5.- ¿Cuál es el valor gravado por el impuesto en las diversas especies de donaciones?  
Explicación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 10, Págs. 463 - 477.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Bajas generales de la herencia, impuestos fiscales, análisis del artículo 960 del Código Civil.
- B.- Donaciones revocables, deducciones al acervo ilíquido, bajas generales de la herencia, impuestos fiscales.
- C.- Impuestos fiscales, donaciones revocables, análisis del artículo 960 del Código Civil.
- D.- Sucesión por causa de muerte, deducción al acervo ilíquido, impuestos fiscales, donaciones revocables, análisis del artículo 960 del Código Civil.

TITULO : Interpretación de las leyes.

AUTOR : Méndez Eguiguren, Alejandro.

MATERIA : Interpretación de la Ley.

FECHA : Enero de 1886.

SUMARIO : 1.- Concepto de ley, interpretación de la ley, clases de interpretación.  
2.- Voces y sentidos de la interpretación.  
3.- Interpretación restringida y extensiva.  
4.- Interpretación doctrinal.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 10, Págs. 478 - 491.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Interpretación de las leyes, clases de, voces y sentidos de la.
- B.- Interpretación de las leyes, restringida y extensiva.
- C.- Interpretación de las leyes, interpretación doctrinal, concepto de ley.
- D.- Leyes, concepto de, interpretación de las, voces y sentidos de la.

TITULO : Curadores ad litem.

AUTOR : Yañez, Eleodoro.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Enero de 1986.

SUMARIO : 1.- En el Derecho Romano, la tutela y curatela, conceptos.  
2.- División de la curaduría.  
3.- Reglas generales sobre las tutelas y curadurías.  
4.- Curadurías especiales, dativas, ad litem.  
5.- Maneras de nombrar los curadores ad litem.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1986, Tomo I, Número 10, Págs. 504 - 508.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Tutela, curatela, conceptos de, división de las curadurías, clases de, nombramiento curadores ad litem.
- B.- Curatela, tutela, conceptos de, división de curadurías, clases de, nombramiento curadores ad litem.
- C.- Representantes legales, curadores, ad litem, nombramiento de los, reglas generales, Derecho Romano.
- D.- Ad litem, curadurías, especiales, reglas generales, en el Derecho Romano.
- E.- Curadurías especiales, ad litem, en el Derecho Romano, reglas generales, curadurías dativas.

TITULO : Comentario del artículo 2206 del Código Civil.

AUTOR : Venegas, Fortunato.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Febrero de 1886.

SUMARIO : 1.- Respuesta al trabajo del señor Eulogio Allendes, la mitad debe tomarse del precio convencional sobre el artículo 2206.  
2.- Lesión enorme, contrato de mutuo.  
3.- Intereses corriente y convencional.  
4.- Argumentaciones.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 11, Págs. 539 - 546.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Contrato de mutuo, interes corriente y convencional, lesión enorme, análisis del artículo 2206 del Código Civil.
- B.- Mutuo contrato de, interés corriente y convencional, lesión enorme, análisis del artículo 2206 del Código Civil.
- C.- Lesión enorme, contrato de mutuo, intereses corriente y convencional, análisis del artículo 2206 del Código Civil.
- D.- Intereses, tipos de, lesión enorme, contrato de mutuo, análisis del artículo 2206 del Código Civil.

TITULO : La lesión enorme en los intereses (réplica).

AUTOR : Allendes, Eulogio.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Marzo de 1886.

SUMARIO : 1.- Réplica del artículo en que se analiza el artículo 2206.  
2.- Autor sostiene que la mitad se refiere al interés convencional y no el interés corriente al tiempo de la convención se apoya en tres razonamientos:  
a) Del análisis lógico.  
b) De falta de paridad o concordancia en el artículo 1889, sobre lesión enorme en los contratos de compraventa.  
c) De la interpretación doctrinal de los tribunales.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 12, Págs. 585 - 600.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Lesión enorme, contrato de mutuo, intereses, clases de.
- B.- Mutuo, lesión enorme, intereses, clases de.
- C.- Mutuo, contrato de, lesión enorme, intereses, clases de.
- D.- Compraventa, contrato de, lesión enorme, intereses.
- E.- Contrato de compraventa, lesión enorme, intereses.

TITULO : Curadores ad litem. Opinión sobre esta materia de la obra "Explicaciones del Código Civil".

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Marzo de 1886.

SUMARIO : 1.- Curadurías especiales.  
2.- Menor adulto.  
3.- Impúberes.  
4.- Artículos que dilucidan el punto en debate, ilustrados por el autor de las explicaciones del Código Civil.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 12, Págs. 627 - 629.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Curadores ad litem, menor adulto, impúberes.
- B.- Ad litem, curadores, menor adulto, impúberes.
- C.- Menor adulto, impúberes, curadurías especiales.
- D.- Curadurías especiales, impúberes, menores adultos, artículos que dilucidan el punto en debate.

TITULO : De la promesa de compra-venta de bienes raíces.  
AUTOR : Manterola J. Fernando.  
MATERIA : Contratos.  
FECHA : Mayo de 1886.

SUMARIO : 1.- Requisitos de la promesa.  
2.- Naturaleza del contrato de promesa y de la promesa misma.  
3.- Diferencias entre la promesa y el contrato prometido.  
4.- Es necesario que la promesa de celebrar el contrato de compraventa de bienes raíces se otorgue por escritura pública.  
5.- Las obligaciones de hacer.

FUENTES : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo I, Número 14, Págs. 708 - 717.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Promesa, contrato de, compraventa, contrato de, bienes raíces, diferencias entre contrato de promesa y contrato prometido.
- B.- Compraventa, contrato de, promesa, contrato de, bienes raíces, requisitos de la promesa.
- C.- Bienes raíces, contrato de compraventa, promesa, contrato de, diferencias entre el contrato de promesa y el contrato prometido.
- D.- Obligaciones de hacer, contrato de promesa, requisitos de la.



TITULO : Explicación del artículo 959 del Código Civil.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Junio de 1886.

SUMARIO : 1.- Gastos anexos a la apertura de la sucesión  
Nº 1 del artículo 959.  
2.- Se llaman deudas hereditarias.  
3.- Los impuestos fiscales.  
4.- Asignaciones alimenticias forzadas.  
5.- Porción conyugal.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número  
1, Págs. 17 - 37.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión por causa de muerte, bajas generales de la herencia, análisis del artículo 959 del Código Civil.
- B.- Bajas generales de la herencia, concepto, clases, características, análisis del artículo 959 del Código Civil.
- C.- Deudas hereditarias, gastos anexos a la apertura de la sucesión, impuestos fiscales, asignaciones alimenticias, porción conyugal.
- D.- Acervo líquido, bajas generales de la herencia, análisis del artículo 959 del Código Civil.

TITULO : El reconocimiento de hijo natural hecho por un testamento ¿puede revocarse por otro posterior?

AUTOR : Venegas, Fortunato.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Junio de 1886.

SUMARIO : 1.- Testamento, concepto, características, clases.  
2.- Hijos naturales.  
3.- Sentencia sacada de la gaceta de los tribunales de 1885.  
4.- Revocabilidad del testamento.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 1, Págs. 38 - 43.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Testamento, concepto, características, clases, revocación del.
- B.- Hijo natural, reconocimiento de, testamento, revocabilidad del, jurisprudencia.
- C.- Testamento, declaraciones testamentarias, hijo natural, reconocimiento de, jurisprudencia.
- D.- Declaraciones testamentarias, revocación del, hijo natural, reconocimiento de.

TITULO : De la compensación.

AUTOR : Vergara, Luis Antonio.

MATERIA : Modo de extinguir las obligaciones.

FECHA : Agosto de 1886.

SUMARIO : 1.- Definición y fundamento de la compensación.  
2.- Requisitos de la compensación, especies de compensación.  
3.- ¿De qué manera se opera la compensación?  
4.- Efectos de la compensación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 3, Págs. 148 - 159.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Modo de extinguir las obligaciones, compensación, concepto, fundamento, requisitos, especies, efectos.
- B.- Obligaciones, modo de extinguir las, compensación, concepto, fundamento, requisitos, especies, efectos.
- C.- Compensación, concepto, fundamento, requisitos, especies, efectos.

TITULO : Reforma del artículo 1464 del Código Civil.

AUTOR : Cood, Enrique.

MATERIA : Objeto ilícito.

FECHA : Octubre de 1886.

SUMARIO : 1.- Objeto ilícito.  
2.- ¿Qué es objeto de una obligación?  
3.- Concepto de enajenación.  
4.- Enumeración y análisis de los casos de  
objetos ilícitos.  
5.- Proyecto de la ley aprobada por el senado,  
su opinión.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número  
5, Págs. 258 - 265.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Objeto ilícito, concepto de enajenación,  
enumeración y análisis de los casos de  
objeto ilícito.
- B.- Enajenación, concepto de, objeto ilícito,  
enumeración y análisis de los casos de  
objeto ilícitos.
- C.- Objeto de una obligación, objeto ilícito,  
concepto, inscripciones en el Registro del  
Conservador de Bienes Raíces.
- D.- Obligación, objeto de las, objeto ilícitos.
- E.- Obligaciones, objeto de las, concepto.

TITULO : Alcance del artículo 998 del Código Civil.

AUTOR : Rivera Jofré, Carlos.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Octubre de 1886.

SUMARIO : 1.- Sucesión por causa de muerte.  
2.- Extranjeros.  
3.- Sucesión abintestato.  
4.- Herederos, chilenos y extranjeros.  
5.- Casos ejemplizadores.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 5, Págs. 283 - 288.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión por causa de muerte, sucesión abintestato, herederos chilenos y extranjeros.
- B.- Sucesión abintestato, herederos, chilenos y extranjeros, casos ejemplarizadores.
- C.- Herederos, chilenos y extranjeros, sucesión abintestato, doctrina, casos ejemplarizadores.

**TITULO** : ¿Están obligados los curadores de menores a absolver posiciones en los juicios en que éstos tuvieran parte? ¿Qué efectos pueden producir las confesiones judiciales de tales curadores respecto de los derechos reales de sus pupilos, cuando no haya otra prueba en autos?

**AUTOR** : Vera, Robustiano.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Octubre de 1886.

**SUMARIO** : 1.- Representantes legales, los curadores.  
2.- Medios de prueba.  
3.- La confesión.  
4.- Absolución de una consulta.  
5.- Comete delito de perjurio el curador que falta a la verdad en ese juramento.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 5, Págs. 288 - 292.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Representantes legales, curadores, medios de prueba, la confesión, concepto, clases.
- B.- Curadores, obligación de absolver posiciones en juicios de sus pupilos, efectos.
- C.- Confesión judicial, de los curadores de menores, obligación de absolver posiciones en juicios de sus pupilos, efectos.
- D.- Medios de prueba, la confesión, concepto, tipos, curadores, obligación de absolver posiciones en juicios de sus pupilos.

TITULO : Sucesión de los ascendientes; error de una de la notas anexas al Código Civil.

AUTOR : Venegas, Fortunato.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Noviembre de 1886.

SUMARIO : 1.- Sucesión testada e intestada.  
2.- Formación de la legítima rigorosa.  
3.- Cuarta de mejoras.  
4.- Cuarta de libre disposición.  
5.- El proyecto de la comisión y el artículo 746 del Código de Napoleón.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 6, Págs. 342 - 348.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión por causa de muerte, sucesión testada e intestada.
- B.- Sucesión testada e intestada, legítima rigorosa, concepto, cuarta de mejoras, de libre disposición, conceptos.
- C.- Legítima rigorosa, formación de la, proyecto de la comisión y el artículo 746 del Código Francés.
- D.- Cuarta de mejoras, formación de la, proyecto de la comisión y el artículo 746 del Código Francés.

**TITULO** : Una cuestión sobre efecto retroactivo de la ley: las mujeres de los territorios anexados a Chile a consecuencia de la última guerra, casadas durante el régimen peruano ¿Conservan hoy día la facultad de administrar sus bienes parafernales?

**AUTOR** : Ballesteros, M.E.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Diciembre de 1886.

**SUMARIO** : 1.- La mujer casada bajo el régimen peruano ¿conservan hoy la administración de sus bienes parafernales en las provincias de Tarapacá y Tacna? Importancia de nuestra ley de efecto retroactivo para resolver esta y otras cuestiones en los territorios anexados.

2.- Diferencia entre la legislación civil peruana y chilena en lo tocante a la administración de bienes aportados al matrimonio.

3.- Origen de la ley del efecto retroactiva ¿es un principio constitucional?

4.- El legislador puede alterar las leyes sobre estado personal, no debe hacerlo, las leyes que regulan la capacidad personal se aplican al pasado, opiniones de Laurent, Pacheco, Mercadé.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 7, Págs. 410 - 430.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Efecto retroactivo de la ley, mujeres de los territorios anexados a Chile a consecuencia de la guerra con el Perú, administración de los bienes parafernales, la conservan.
- B.- Régimen patrimonial del matrimonio, bienes parafernales, facultad de administración de los bienes.
- C.- Matrimonio, bienes aportados al, Derecho Peruano y Nacional sobre la materia.
- D.- Mujer casada, capacidad de la, doctrina, origen de la ley de efecto retroactivo, Derecho Peruano y Nacional.



TITULO : ¿Son compensables los alimentos forzosos?

AUTOR : Aguirre Vargas, Carlos.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Diciembre de 1886.

SUMARIO : 1.- De los alimentos que se deben por ley a ciertas personas.  
2.- Pensiones alimenticias forzosas.  
3.- De la compensación, artículo 1662.  
4.- La cesión comprenderá todos los bienes, derechos y acciones del deudor, excepto los no embargables, artículo 1618.  
5.- Bienes inembargables.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1886, Tomo II, Número 7, Págs. 430 - 442.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Alimentos forzosos, pensiones de alimento, cesión de derechos, bienes inembargables, compensación.
- B.- Pensiones alimenticias, alimentos forzosos, cesión de derechos, bienes inembargables, compensación.
- C.- Compensación, alimentos forzosos, pensiones de alimento, cesión de derechos.
- D.- Cesión de derechos, bienes inembargables, alimentos forzosos, compensación.

TITULO : Inscripción del decreto judicial que confiere la posesión efectiva de la herencia.

AUTOR : Jurisprudencia.

MATERIA : Derecho Registral.

FECHA : Febrero de 1887.

SUMARIO : 1.- Posesión efectiva de la herencia.  
2.- Registro del Conservador de Bienes Raíces.  
3.- Necesidad de inscripción del decreto de posesión efectiva en un sólo departamento.  
4.- Casos prácticos en resoluciones judiciales.  
5.- Antecedentes del fallo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo II, Número 9, Págs. 560 - 564.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Posesión efectiva de la herencia, Registro del Conservador de Bienes Raíces, inscripciones de la, necesidad de la inscripción del decreto de.
- B.- Registro del Conservador de Bienes Raíces, posesión efectiva de la herencia, inscripciones del, necesidad de la inscripción del decreto de.
- C.- Herencia, posesión efectiva, Registro del Conservador de Bienes Raíces, necesidad de inscripción del decreto de.
- D.- Inscripción del decreto de, Registro del Conservador de Bienes Raíces, posesión efectiva de la herencia.

TITULO : Legislación Civil Boliviana (Derecho Boliviano)  
AUTOR : Terrazas, Melchor.  
MATERIA : Doctrina General.  
FECHA : Febrero de 1887.

SUMARIO : 1.- Naturaleza y manifestación del derecho,  
2.- Distinción de las leyes.  
3.- Derecho civil teórico y práctico.  
4.- De las personas, el estado civil, goce de los derechos civiles, domicilio, ausencia, edad y sexo, matrimonio, divorcio, paternidad, filiación, adopción, patria potestad, de la tutela, curatela y de la emancipación.  
5.- De los bienes y de las diferentes modificaciones de la propiedad, de la distinción de los bienes, de la propiedad, del usufructo, del uso y la habitación.  
6.- De las servidumbres reales.  
7.- De las diferentes maneras de adquirir la propiedad, testamento, la sucesión testada e intestada, los legados y donaciones.  
8.- De los contratos y obligaciones.  
9.- De los contratos aleatorios, censo, mandato, fianza, de la transacción.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo II, Número 9, Págs. 619 - 638.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Derecho, naturaleza y manifestación; leyes, concepto, clases; personas, estado civil, derechos civiles, domicilio, ausencia, edad, matrimonio. Derecho Boliviano.
- B.- Matrimonio, concepto, divorcio, paternidad, filiación, patria potestad, tutela y curatela, emancipación, adopción. Derecho Boliviano.
- C.- Bienes, concepto, clases, propiedad, tipos, concepto, usufructo, uso y habitación, derechos reales, servidumbres, modos de adquirir el dominio. Derecho Boliviano.
- D.- Sucesión por causa de muerte, sucesión testada e intestada, testamento, conceptos, tipos, características, legados, donaciones. Derecho Boliviano.
- E.- Contratos, conceptos, características, contratos aleatorios, censo, mandato, fianza, transacción. Derecho Boliviano.
- F.- Personas, derechos de las, atributos de la personalidad, paternidad, filiación, patria potestad, emancipación, tutela y curadurías. Derecho Boliviano.

TITULO : Estudios sobre las obligaciones condicionales, comparando el Código Civil Chileno con los de Francia y Perú.

AUTOR : Fuenzalida, Alejandro.

MATERIA : De las Obligaciones.

FECHA : Junio de 1887.

SUMARIO : 1.- Concepto de las condiciones a la luz del Código Peruano, Chileno y Francés, elementos y clases de condiciones, cuando no son válidas las condiciones.  
2.- Condición suspensiva.  
3.- Condición resolutoria expresa y tácita.  
4.- Pacto comisorio.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 1, Págs. 17 - 33.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Condiciones en diversas legislaciones, conceptos, elementos, clases. Derecho Francés, Derecho Peruano y Derecho Nacional.
- B.- Obligaciones condicionales, requisitos de validez de las, estudio comparado, Derecho Francés, Derecho Peruano y Derecho Nacional.
- C.- Condición suspensiva, condición resolutoria, pacto comisorio, Derecho Francés, Derecho Peruano y Derecho Nacional.
- D.- Condición resolutoria, expresa, tácita, Derecho Francés, Derecho Peruano y Derecho Nacional.

TITULO : Interesantes cuestiones acerca de la sucesión intestada.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Mayo de 1887.

SUMARIO : 1.- ¿Cómo se distribuye la herencia intestada, cuando el difunto deja sobrinos legítimos y un hijo natural?  
2.- ¿Cómo se distribuye la herencia intestada en el caso de haber sobrinos legítimos e hijos de otro sobrino difunto?  
3.- Derecho de representación.  
4.- Sucesión intestada.  
5.- Legitimarios.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 12, Págs. 44 - 52.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión intestada, interesantes cuestiones acerca de, distribución de la herencia.
- B.- Derecho de representación, sucesión intestada, distribución de la herencia.
- C.- Derechos de herencia, distribución de la, sucesión intestada, interesantes cuestiones acerca de.
- D.- Sucesión intestada, distribución de la herencia, caso práctico, legitimarios.

**TITULO** : ¿Domicilio o Residencia?

**AUTOR** : La Redacción.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Julio de 1887.

**SUMARIO** : 1.- Artículo 222 de la ley del 15 de octubre de 1875.  
2.- Jurisprudencia de los tribunales.  
3.- Domicilio, concepto, presunciones, clases, personas obligadas a seguir el domicilio de otros.  
4.- Domicilio, residencia y morada.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 2, Págs. 108 - 110.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Domicilio, concepto, presunciones, clases, personas obligadas a seguir el domicilio de otras.
- B.- Residencia, morada, domicilio, conceptos, jurisprudencia.
- C.- Análisis del artículo 222 de la ley de 15 de octubre de 1875, domicilio, concepto, características, clases, jurisprudencia.
- D.- Morada, residencia, domicilio, conceptos, jurisprudencia.

TITULO : Interesantes cuestiones acerca de la sucesión intestada (réplica).

AUTOR : Venegas, Fortunato.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Agosto de 1887.

SUMARIO : 1.- ¿Cómo se distribuye la herencia intestada cuando el difunto deja sobrinos legítimos y un hijo natural, y si entran aquellos a la sucesión por derecho de representación o por derecho personal?

2.- ¿Cómo se distribuye la herencia en el caso de haber sobrinos legítimos e hijos de otro sobrino difunto.

3.- Hijos legítimos.

4.- Hermanos legítimos.

5.- Sucesión intestada.

6.- Derecho de representación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 3, Págs. 176 - 184.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión por causa de muerte, sucesión intestada, caso práctico.
- B.- Sucesión intestada, derecho de representación.
- C.- Sucesión intestada, hijos legítimos, hermanos legítimos, caso práctico.
- D.- Derecho de representación, sucesión por causa de muerte, sucesión intestada, caso práctico.

TITULO : Los hijos ilegítimos ante el derecho natural, el Código Civil Chileno y las diversas legislaciones.

AUTOR : Rodríguez Rozas, Z.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Septiembre de 1887.

SUMARIO : 1.- Los hijos ilegítimos protegidos por el derecho natural.  
2.- Los hijos ilegítimos ante el Código Civil Chileno.  
3.- El Derecho Romano y los hijos ilegítimos.  
4.- Los hijos ilegítimos y las siete partidas.  
5.- Lo que dispone el Código de Napoleón.  
6.- El Código Civil de la República de Argentina.  
7.- Igualdad ante la ley, consideraciones generales y resumen.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 4, Págs. 210 - 229.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Hijos ilegítimos, derecho natural, protección de los.
- B.- Igualdad ante la ley, consideraciones generales, filiación legítima e ilegítima.
- C.- Hijos ilegítimos, el Derecho Romano y los, las siete partidas y los, Código de Napoleón y los, resumen.
- D.- Código Civil Argentino y los hijos ilegítimos, resumen.
- E.- Derecho natural, los hijos ilegítimos, el Código Civil Chileno, derecho comparado, protección de los.
- F.- Código Civil, hijos ilegítimos, protección de los, derecho natural, derecho comparado.



TITULO : Proyecto de Código Rural para la República de Chile.

AUTOR : Vásquez Crille, Isidoro.

MATERIA : Derecho Rural.

FECHA : Septiembre de 1887.

SUMARIO : 1.- Prólogo.  
2.- Estructura del Código Rural.  
3.- Observaciones al Código Rural.  
4.- División de las tierras en urbanas y rústicas.  
5.- Demarcaciones y cerramientos, servidumbres rurales, servidumbres de tránsito, medianería.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 4, Págs. 231 - 248.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Código Rural, estructura, observaciones.
- B.- Tierras, división en urbanas y rústicas, Código Rural.
- C.- Servidumbres rurales, de tránsito, medianería, Código Rural.
- D.- Demarcaciones, cerramientos, Código Rural.
- E.- Medianería, servidumbres rurales, servidumbres de tránsito, Código Rural.

**TITULO** : "Estudio de los principios del derecho o preparación para el estudio del derecho", por J. G. Courcelle Seneuil, obra traducida y armonizada con la legislación chilena por Manuel Salas Lavaqui, profesor de Derecho Natural en la U. de Chile, y precedida de una nota biográfica.

**AUTOR** : Letelier, Valentín.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Noviembre de 1887.

**SUMARIO** : 1.- Derecho natural.  
2.- Derecho civil.  
3.- Estudio del derecho.  
4.- Estudio científica del derecho general.  
5.- Enseñanza del derecho.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1887, Tomo III, Número 6, Págs. 373 - 382.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Derecho Civil, análisis científico del derecho, enseñanza del derecho, historia del.
- B.- Historia del derecho, derecho civil, derecho natural, análisis científico.
- C.- Derecho natural, derecho civil, historia del derecho, análisis científico.
- D.- Principios del derecho, derecho civil, derecho natural, análisis del derecho, historia del derecho.

TITULO : Breve estudio crítico de la obra de M. Courcelle Senevil "Préparation à l' étude du Droit".

AUTOR : Latorre, Enrique C.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Febrero de 1888.

SUMARIO : 1.- Humanización del derecho, su origen y razón de ser.  
2.- Metafísica del derecho.  
3.- Moral, buenas costumbres.  
4.- Derecho natural, principios del derecho.  
5.- Concepto de soberanía.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo III, Número 9, Págs. 566 - 576.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Derecho, análisis de, moral, buenas costumbres, derecho natural, principios del derecho, soberanía, concepto.
- B.- Derecho natural, principios del derecho, moral, buenas costumbres, soberanía, concepto.
- C.- Soberanía, concepto, derecho, análisis de, derecho natural, principios de.
- D.- Moral, buenas costumbres, derecho análisis de, derecho natural.

TITULO : Comentario del artículo 2493 del Código Civil, el que quiera aprovecharse de la prescripción debe alegarla, el Juez no puede declararla de oficio.

AUTOR : Rodríguez, Agustín.

MATERIA : De la Prescripción.

FECHA : Abril de 1888.

SUMARIO : 1.- Prescripción, concepto, elementos.  
2.- El artículo 102 del Código Penal contiene un principio opuesto.  
3.- Subsiste la obligación como natural, ya que la prescripción no opera de pleno derecho, esta debe alegarse.  
4.- Cumplida la prescripción esa puede renunciarse.  
5.- La excepción de prescripción.  
6.- El efecto de infringir un tribunal la prohibición del artículo 2493 y del remedio que las leyes franquean contra esta infracción.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo III, Número 11, Págs. 656 - 671.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Prescripción, alegación de la, análisis del artículo 2493 del Código Civil, el Juez puede declararla de oficio.
- B.- Análisis del artículo 2493 del Código Civil, prescripción, alegación de la, el Juez puede declararla de oficio.
- C.- Prescripción, concepto, requisitos de la, análisis del artículo 102 del Código Penal contiene un principio opuesto.
- D.- Infracción por un tribunal de lo dispuesto en el artículo 2493, sanciones a esta infracción, de la prescripción.
- E.- Obligaciones civiles, prescripción de las, obligaciones naturales.

TITULO : "Pago de Alcabala". ¿Se debe contribución de alcabala cuando se adjudica o se remata un inmueble por los herederos interesados en una sucesión? ¿Se deberá en el caso de liquidación de una sociedad, cuando a un socio se le entere su cuota con un bien raíz social?

AUTOR : Vera, Robustiano.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Junio de 1888.

SUMARIO : 1.- Concepto de contribución de alcabala.  
2.- En la adjudicación que se hace entre herederos de un bien inmueble hereditario, o si este inmueble se adquiere en remate por un heredero, ¿se deberá o no pagar alcabala?  
3.- Origen de la contribución.  
4.- Adjudicaciones de un bien social, liquidación.  
5.- Sentencia de los tribunales en partición de bienes de doña Juana Eyzaguirre y don Juan Francisco Cerda.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 1, Págs. 38 - 43.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Alcabala, concepto, contribución de, adjudicaciones, liquidación, bienes inmuebles, partición de bienes.
- B.- Alcabala, contribución de, partición de bienes, liquidación, partición de bienes, bienes inmuebles.
- C.- Adjudicación, partición de bienes, contribución de alcabala, bienes inmuebles.
- D.- Alcabala, contribución de, bienes inmuebles, adjudicación, remate, partición de bienes.

TITULO : En las particiones de bienes ¿es aplicable el artículo 1489 del Código Civil? ¿Hay acción resolutoria en una partición de bienes por falta de pago del precio de adjudicación?

AUTOR : Vera, Robustiano.

MATERIA : Partición de Bienes.

FECHA : Julio de 1888.

SUMARIO : 1.- Jurisprudencia sobre el tema, copia de dos fallos.  
2.- Opinión del autor.  
3.- Partición de bienes.  
4.- Acción resolutoria.  
5.- Nulidad, concepto, clases, regulación.  
6.- Recursos.  
7.- Adjudicación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 1, Págs. 102 - 109.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Partición de bienes, adjudicación, precio de la adjudicación, acción resolutoria en la.
- B.- Adjudicación de bienes, precio de la adjudicación, partición de bienes, acción resolutoria en la.
- C.- Partición de bienes, acción resolutoria en la, nulidad, recursos, opinión del autor.
- D.- Acción resolutoria, adjudicación de bienes partición de bienes, nulidad, concepto, clases, opinión del autor.
- E.- Adjudicación precio de la, partición de bienes, acción resolutoria, nulidad, opinión del autor.
- F.- Partición de bienes, no pago del precio, hay acción resolutoria en la, opinión del autor.

TITULO : La propiedad intelectual ante la ley de propiedad literaria de 24 de Julio de 1834. (Consideraciones sobre la ley de propiedad literaria).

AUTOR : Huneeus, Roberto.

MATERIA : Propiedad Intelectual.

FECHA : Agosto de 1888.

SUMARIO : 1.- Consideraciones sobre la ley de propiedad intelectual, necesidad de su reforma.  
2.- Defectos que a juicio del autor contiene la ley que nos ocupa.  
3.- Proyecto de reforma de la ley de propiedad intelectual.  
4.- Propiedad intelectual, concepto, características, protección de la.  
5.- Diferencias entre la propiedad material y la intelectual.  
6.- Casos prácticos de litigios de propiedad intelectual para evidenciar una vez más la necesidad de la reforma que pedimos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 3, Págs. 140 - 144.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Propiedad intelectual, concepto, características, protección de la.
- B.- Propiedad intelectual, propiedad material, diferencias entre las.
- C.- Propiedad intelectual, propiedad literaria, reforma de la.
- D.- Derechos intelectuales.
- E.- Propiedad literaria, consideraciones, necesidad de su reforma.

TITULO : ¿Hay acción resolutoria en una partición de bienes por falta de pago del precio de adjudicación?

AUTOR : Vega, Fortunato.

MATERIA : Partición de Bienes.

FECHA : Septiembre de 1888.

SUMARIO : 1.- Acción resolutoria.  
2.- Partición de bienes.  
3.- Adjudicación de bienes, precio de la adjudicación.  
4.- Licitaciones.  
5.- Revocación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 4, Págs. 231 - 235.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Acción resolutoria, partición de bienes, adjudicación de bienes, precio de la adjudicación.
- B.- Partición de bienes, adjudicación de bienes, adjudicación precio de la.
- C.- Licitaciones, partición de bienes, revocación de la.
- D.- Partición de bienes, acción resolutoria, adjudicación de bienes, adjudicación precio de la.
- E.- Resolución, partición de bienes, no pago del precio posibilidad de resolución de la.



TITULO : Administración de los bienes del hijo natural.  
AUTOR : L.O.  
MATERIA : Familia.  
FECHA : Noviembre de 1888.

SUMARIO : 1.- El padre natural tiene la administración de los bienes del hijo, no en la calidad de padre, si en la de guardador de aquel.  
2.- Reconocimiento de hijos naturales.  
3.- Padre legítimo, hijo natural.  
4.- Patria potestad.  
5.- Administración de los bienes del hijo, peculio adventicio.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 6, Págs. 350 - 354.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Hijos naturales, administración de los bienes del, los guardadores.
- B.- Hijos naturales, reconocimiento de los, padre natural, administración de los bienes del.
- C.- Bienes de los hijos naturales, peculio adventicio, administración de los, patria potestad de los.
- D.- Padre natural, guardadores, hijos naturales, reconocimiento de los.

25610



TITULO : De los pactos "de quota litis" y "de victoria litis", algunas observaciones sobre el artículo 1462 del Código Civil:del Código Civil correspondiente al artículo 1646 del proyecto de Código Civil.

AUTOR : Vila B.A.

MATERIA : Teoría del Acto Jurídico.

FECHA : Noviembre de 1888.

SUMARIO : 1.- Introducción.  
2.- ¿Han quedado o no abolidos tales pactos desde la vigencia del Código Civil?  
3.- ¿Qué fuentes apuntó el artículo 1646?  
4.- Buenas costumbres.  
5.- Objeto ilícitos.  
6.- Derecho público chileno, requisitos de validez de los actos jurídicos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1888, Tomo IV, Número 6, Págs. 355 - 361.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Objeto ilícito, derecho público chileno.
- B.- Objeto ilícito, fundamento, fuentes, observaciones al artículo 1462 del Código Civil.
- C.- Actos jurídicos, requisitos de validez de los, objeto lícito, artículo 1646 del Código Civil, fuentes del.
- D.- Requisitos de validez de los, objeto lícito, actos jurídicos, buenas costumbres.

TITULO : ¿Hay acción ejecutiva en contra de terceros poseedores de inmuebles afectos a hipoteca?

AUTOR : Rivera Jofré, Carlos.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Enero de 1889.

SUMARIO : 1.- Introducción.  
2.- Contrato de prenda e hipoteca, concepto, caracteres.  
3.- La hipoteca en Perú.  
4.- El beneficio de excusión.  
5.- Derecho prendario.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo IV, Número 8, Págs. 480 - 484.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Contrato de prenda, concepto, características, derecho prendario, beneficio de excusión, Derecho Peruano.
- B.- Contrato de hipoteca, la hipoteca en Perú.
- C.- Hipoteca, contrato de, concepto, características, la hipoteca en Perú.
- D.- Prenda, contrato de, concepto, características, derecho prendario, beneficio de excusión, Derecho Peruano.
- E.- Beneficio de excusión, prenda, contrato de, derecho prendario, Derecho Peruano.

TITULO : Una innovación del Código Civil Español.

AUTOR : Vergara Salvá, Juan de Dios.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Enero de 1889.

SUMARIO : 1.- Novísima recopilación.  
2.- Derecho de asociación.  
3.- Del nacimiento y la extensión de la personalidad civil.  
4.- Personalidad moral o colectiva.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo IV, Número 8, Págs. 495 - 502.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Novísima recopilación, Código Civil Español.
- B.- Derecho de asociación, personas jurídicas, personalidad civil, personalidad moral o colectiva, Derecho Español.
- C.- Personas jurídicas, derecho de asociación, personalidad civil, Código Civil Español.
- D.- Personalidad civil, personas jurídicas, personalidad moral, Código Civil Español.

**TITULO** : Cuando hay menores en una partición ¿pueden los coasignatarios señalar de común acuerdo el valor de las especies?

**AUTOR** : Correa Bravo, Agustín.

**MATERIA** : Partición de Bienes.

**FECHA** : Febrero de 1889.

**SUMARIO** : 1.- La partición de bienes.  
2.- División y adjudicación de bienes, bases de la adjudicación.  
3.- Coasignatarios.  
4.- Garantías para los coasignatarios, especialmente cuando son menores o no tienen la libre administración de sus bienes.  
5.- De los peritos y menores de edad.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo IV, Número 9, Págs. 590 - 592.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Menores de edad, partición de bienes, los coasignatarios, señalan de común acuerdo el valor de las especies.
- B.- Partición de bienes, menores de edad, los coasignatarios.
- C.- Coasignatarios señalan valor de los bienes adjudicados, partición de bienes, menores de edad, garantías para los.
- D.- Adjudicación de bienes, fijación del valor de los, partición de bienes, menores de edad, de los peritos.

TITULO : Interpretación del artículo 1609 del Código Civil, comprobada por sus fuentes y por la jurisprudencia de los tribunales superiores de la República.

AUTOR : Vila B., A.

MATERIA : Modo de extinguir las obligaciones.

FECHA : Mayo de 1889.

SUMARIO : 1.- Introducción.  
2.- ¿De dónde se tomó este artículo? Análisis.  
3.- Cesión de créditos, excepciones personales del cedente.  
4.- Pago con subrogaciones, concepto, requisitos, características.  
5.- Privilegios.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo IV, Número 12 , Págs. 772 -729.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Pago con subrogación, concepto, requisitos, características.
- B.- Subrogación, pago con, concepto, requisitos.
- C.- Cesión de créditos, excepciones personales del cedente, privilegios.
- D.- Pago con subrogación, excepciones personales del cedente, privilegios jurisprudencia.
- E.- Artículo 1609 del Código Civil, análisis del, fuentes del.

TITULO : ¿Pueden los cónyuges estipular su separación corporal?

AUTOR : Torres Mesa, Francisco.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Julio de 1889.

SUMARIO : 1.- Jurisprudencia nacional.  
2.- Divorcio, concepto, clases, características, efectos.  
3.- Transacción.  
4.- Estipulación del divorcio perpetuo.  
5.- Derechos y obligaciones recíprocas de los cónyuges.  
6.- El divorcio no puede ser estipulado, pero si la separación corporal de los cónyuges.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo V, Número 2, Págs.102 - 106.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Divorcio, concepto, clases, características, efectos.
- B.- Transacción, estipulación del divorcio perpetuo, jurisprudencia.
- C.- Derechos y obligaciones recíprocas de los cónyuges, divorcio, estipulación, jurisprudencia.
- D.- Separación corporal de los cónyuges, estipulación de la.
- E.- Estipulación del divorcio, separación corporal, jurisprudencia.

TITULO : El divorcio voluntario o la suspensión de la vida común por el mutuo consentimiento de los cónyuges.

AUTOR : Valdés Vergara, Ismael.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Septiembre de 1889.

SUMARIO : 1.- Matrimonio, concepto, causas y objetos.  
2.- El divorcio, concepto, clases.  
3.- El divorcio, doctrina.  
4.- La sociedad conyugal.  
5.- Mutuo consentimiento en el divorcio.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo V, Número 4, Págs. 225 - 236.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Matrimonio, concepto, causas y objetos.
- B.- Divorcio, concepto, clases, doctrina.
- C.- Matrimonio, concepto, causas y objetos, la sociedad conyugal.
- D.- Suspensión de la vida en común, mutuo consentimiento de los cónyuges, divorcio voluntario.
- E.- Divorcio voluntario, mutuo consentimiento de los cónyuges, suspensión.



TITULO : ¿Hay una cuestión de derecho internacional en la sucesión de un extranjero fallecido en Chile?

AUTOR : Dictamen del Fiscal de la Corte Suprema don Floridor Rojas.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Septiembre de 1889.

SUMARIO : 1.- Este caso debe resolverse conforme a un principio de derecho internacional público o privado?  
2.- Opinión de los más respetados tratadistas de derecho internacional, jurisprudencia nacional.  
3.- Principio de derecho internacional privado.  
4.- Sucesión intestada de extranjeros que han fallecido en el territorio de la República.  
5.- Derechos hereditarios de los hijos adoptivos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo V, Número 4, Págs. 249 - 257.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sucesión por causa de muerte, sucesión intestada, causante extranjero que fallece en Chile, doctrina, jurisprudencia.
- B.- Sucesión intestada, sucesión de un extranjero fallecido en Chile, jurisprudencia.
- C.- Derechos hereditarios de los hijos adoptivos, sucesión intestada, sucesión de un extranjero fallecido en Chile.
- D.- Sucesión por causa de muerte, principios de derecho internacional privado en materia de.

TITULO : Condición legal del indígena.

AUTOR : Zenteno Barros, Julio.

MATERIA : Dedecho Indígena.

FECHA : Octubre de 1889.

SUMARIO : PRIMERA PARTE.

- 1.- Incapacidad del indígena.
- 2.- Leyes españolas.
- 3.- Carácter general de esta legislación.
- 4.- El mulato y el indio.
- 5.- Los indios en Chile.

SEGUNDA PARTE.

- 1.- Leyes patrias hasta la creación de la provincia de Arauco.
- 2.- Leyes patrias desde esa fecha hasta la actual.
- 3.- Modificaciones de estas disposiciones por otras leyes generales.
- 4.- El protector de indígenas.
- 5.- Conclusión.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1889, Tomo V, Número 5, Págs. 329 - 345.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- El indígena, los indios en Chile, el mulato.
- B.- Indígena, incapacidad del, leyes españolas, leyes patrias.
- C.- Indígena, protector de, indios en Chile, leyes españolas.
- D.- Incapacidad del indígena, el protector de, leyes españolas, leyes patrias, conclusión.

**TITULO** : Crítica infundada hecha en el senado español a nuestro Código Civil en cuanto establece la posesión notoria como prueba del estado de matrimonio.

**AUTOR** : Rodríguez, Agustín.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Enero de 1890.

**SUMARIO** : 1.- Como se prueba el matrimonio.  
2.- Estudio comparativo entre las disposiciones francesas y las correlativas del nuestro.  
3.- Legitimidad de los hijos.  
4.- Estado civil.  
5.- La posesión notoria.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1890, Tomo V, Número 8, Págs. 497 - 514.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Matrimonio, pruebas del, posesión notoria.
- B.- Pruebas del matrimonio, estado civil, posesión notoria.
- C.- Posesión notoria, pruebas del matrimonio, estado civil.
- D.- Estado civil, pruebas del matrimonio, posesión notoria, legitimidad de los hijos.

TITULO : De la deducciones de la porción conyugal, y de la manera de computarla.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Enero de 1891.

SUMARIO : 1.- Asignaciones forzosas, concepto, características.  
2.- Porción conyugal, concepto, características.  
3.- Porción conyugal íntegra, complementaria.  
4.- Acumulaciones imaginarias, acervos.  
5.- ¿Qué se entiende por deducciones a la porción conyugal?

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VI, Número 8, Págs. 483 - 490.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Porción conyugal, deducciones de la manera de computarla, concepto, características de las.
- B.- Asignaciones forzosas, porción conyugal, deducciones de la, acumulaciones imaginarias.
- C.- Acervos imaginarios, porción conyugal, deducciones de la.
- D.- Porción conyugal, íntegra, complementaria, concepto, características.

TITULO : La sociedad formada para la explotación de terrenos salitreros ¿Es civil o comercial?

AUTOR : Feliú, Daniel.

MATERIA : Contrato.

FECHA : Enero de 1891.

SUMARIO : 1.- Importancia práctica, diferencias entre sociedades civiles y comerciales, análisis de cada una de ellas.  
2.- Se ha equiparado las sociedades salitreras con las sociedades mineras.  
3.- Analogía entre el elaborador de salitre con la de agricultor.  
4.- Opinión de la doctrina.  
5.- Opinión de nuestros tribunales sobre la materia.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VI, Número 8, Págs. 490 - 502.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sociedad contrato de, civiles y comerciales, diferencias en las, explotación de terrenos salitreros, análisis de las sociedades.
- B.- Sociedades salitreras, sociedades mineras, sociedades civiles, sociedades comerciales, jurisprudencia.
- C.- Contrato de sociedad, civiles y comerciales, concepto, características, diferencias, doctrina, jurisprudencia.
- D.- Derecho minero, explotación de terrenos salitreros, contrato de sociedad, sociedades civiles, sociedades comerciales, jurisprudencia.
- E.- Salitreras, contrato de sociedad, civiles y comerciales, diferencias de, análisis de las sociedades, explotación de terrenos salitreros, jurisprudencia.

**TITULO** : Dificultad que nace de una de las correcciones hechas por el Presidente de la República al proyecto de Código Civil aprobado por la ley de 14 de diciembre de 1855.

**AUTOR** : Palacios Z., Carlos A.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Febrero de 1891.

**SUMARIO** : 1.- Antecedentes del Código Civil.  
2.- Cuestión ¿Es obligatoria, o en otros términos, existe o no el derecho de transmisión en las donaciones entre vivos? ¿Es arreglado a los principios que rigen la materia?  
3.- Naturaleza del derecho de transmisión.  
4.- Donaciones entre vivos, naturaleza jurídica.  
5.- Poderes del estado.  
6.- Aceptación y repudiación de una herencia.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VI, Número 9, Págs. 545 - 563.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Código Civil, antecedentes del, proyectos de.
- B.- Derecho de transmisión, naturaleza del derecho de, resumen, donaciones entre vivos.
- C.- Donaciones entre vivos, naturaleza jurídica de los, derechos de transmisión, naturaleza jurídica del derecho de, resumen.
- D.- Poderes del Estado, derecho de herencia, aceptación y repudiación del derecho de.
- E.- Transmisión derecho de, naturaleza jurídica, resumen.

TITULO : Administración de la comunidad.

AUTOR : Toro Melo, David.

MATERIA : Cuasi-contratos.

FECHA : Febrero de 1891.

SUMARIO : 1.- ¿De dónde se desprende la facultad de administrar?  
2.- Cuando estamos frente a una comunidad, a quién le corresponde la administración.  
3.- Cuando todos los comuneros, excepto uno, se encuentran de acuerdo en el nombramiento de administrador, jurisprudencia.  
4.- Facultades de los administradores.  
5.- Cuasi-contrato, comuneros, concepto, características.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VI, Número 9, Págs. 563 - 566.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Cuasi contrato de comunidad, comuneros, concepto, características.
- B.- Comunidad, comuneros, concepto, características, administración, facultades del administrador.
- C.- Comunidad, administración de la, facultades de los, comuneros, jurisprudencia.
- D.- Administración de la comunidad, cuasi-contrato de comunidad, concepto, características.
- E.- Comunidad, nombramiento de administrador, disenso de un comunero jurisprudencia.

TITULO : Proyecto de ordenanza relativa a los artículos 856 y 857 del Código Civil.

AUTOR : Allendes, Eulogio.

MATERIA : Servidumbres.

FECHA : Abril de 1891.

SUMARIO : 1.- Necesidad inexcusable de dictar la ordenanza general que exigen los artículos 856 y 857 del Código Civil.  
2.- Normas del Código Civil que demuestran el mandato legal de amparar la propiedad en la forma, uso y goce.  
3.- Ordenanza municipal de Santiago que atienden a la conservación y salubridad pública.  
4.- Reglamento de la construcción.  
5.- Servidumbres de medianería, acciones posesorias, concepto, derechos del poseedor.  
6.- Abuso del derecho.  
7.- Limitaciones a la libertad en el uso y goce de las propiedades.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VI, Número 11, Págs. 646 - 655.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Análisis de los artículos 856 y 857 del Código Civil, ordenanzas de las servidumbres.
- B.- Servidumbres legales, medianería, acciones posesorias, análisis de los artículos 856 y 857 del Código Civil.
- C.- Derecho real, servidumbres legales, medianería, reglamento de construcción.
- D.- Limitaciones al derecho de propiedad, análisis de los artículos 856 y 857 del Código Civil, servidumbres, medianería.
- E.- Medianería, servidumbres legales, concepto, características.



TITULO : De la emancipación, Título XI del Libro I del Código Civil.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Junio de 1891.

SUMARIO : 1.- Concepto, origen de la palabra emancipación.  
2.- Clases de emancipación, voluntaria, legal, judicial, análisis de cada una de ellas.  
3.- Toda emancipación una vez efectuada, es irrevocable, aún por causa de ingratitud.  
4.- Donaciones bajo condición de obtener emancipación.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 1, Págs. 5 - 14.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Emancipación, origen etimológico de la expresión, concepto de.
- B.- Emancipación, irrevocabilidad de la, causa de ingratitud y la.
- C.- Emancipación, análisis de.
- D.- Donaciones bajo condición de obtener emancipación.

TITULO : ¿En qué casos puede sufrir excepción la regla de que la mujer debe seguir a su marido?

AUTOR : Amunátegui Reyes, Miguel Luis.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Junio de 1891.

SUMARIO : 1.- El matrimonio.  
2.- Obligación de residencia de la mujer.  
3.- Valor de los pactos que alteren lo dispuesto en la ley, en relación a la obligación de la mujer a seguir a su marido.  
4.- Casos en que la ley autoriza que los conyuges vivan separados.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 1, Págs. 14 - 18.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Matrimonio, concepto, obligaciones.
- B.- Residencia de la mujer casada, matrimonio.
- C.- Pactos valor de, obligaciones de la mujer casada, residencia.
- D.- Mujer casada, residencia de la.
- E.- Obligación de, residencia, mujer casada, excepciones.

TITULO : Ligera reseña sobre el efecto jurisdiccional de la ley.

AUTOR : Throup S., Matilde.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Julio de 1891.

SUMARIO : 1.- Aplicación de la ley en cuanto a las personas, bienes y contratos.  
2.- Situación en que se encuentran los nacionales y extranjeros ante la ley chilena.  
3.- Matrimonio de extranjeros celebrados en Chile.  
4.- Sucesión de los chilenos fallecidos en país extranjero.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 2, Págs. 86 - 91.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Apertura de la sucesión, chilenos fallecidos en país extranjero.
- B.- Ley, igualdad ante la, chilenos y extranjeros.
- C.- Ley, efectos jurisdiccionales de la, nacionales y extranjeros.
- D.- Matrimonio de extranjeros celebrado en Chile, ley, efectos, jurisdiccionales de la.

TITULO : Valor de un testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil.

AUTOR : Bello, Andrés.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Julio de 1891.

SUMARIO : 1.- ¿El testamento cerrado de doña Juana María Pedro Bueno, fue válido, según las leyes que entonces regían?  
2.- Testamento cerrado, solemnidades, revocación del testamento, testamento privilegiado.  
3.- Asignaciones forzosas.  
4.- Sucesión testamentaria, inhabilidades para testar.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 2, Págs. 91 - 101.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Retroactividad de la ley, testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil, caso práctico.
- B.- Testamento de doña Juana Pedro Bueno, testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil, validez del.
- C.- Testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil, caso práctico.
- D.- Sucesión testamentaria, validez del, testamento de doña Juana María Pedro Bueno, otorgado antes de la promulgación del Código Civil.

TITULO : Definición de la ley.  
AUTOR : Amunátegui Reyes, Miguel Luis.  
MATERIA : Doctrina General.  
FECHA : Octubre de 1891.  
  
SUMARIO : 1.- Código Civil.  
2.- Definición de la ley, clases de leyes,  
origen histórico de esta clasificación.  
3.- Definiciones doctrinales.  
4.- Legislación romana.  
  
FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número  
5, Págs. 273 - 276.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Ley, concepto, clases, origen.
- B.- Código Civil, ley, concepto de en el.
- C.- Ley y sus definiciones doctrinales, roma.
- D.- Ley, concepto, Código Civil, legislación romana.
- E.- Definición de ley, doctrina.

TITULO : Los primeros proyectos del Código Civil.

AUTOR : Amunátegui Reyes, Miguel Luis.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Noviembre de 1891.

SUMARIO : 1.- Código Civil, Andrés Bello, proyectos del Código.  
2.- ¿Dónde debe hacerse el pago?  
3.- Acepciones de la palabra domicilio.  
4.- Créditos de primera clase, gastos por deudas de entierro y funerarias.  
5.- Prescripción en las servidumbres.  
6.- Derechos reales.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 6, Págs. 338 - 342.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Código Civil, proyectos del.
- B.- Domicilio, acepciones de, derechos reales, Código Civil, proyectos del.
- C.- Derechos reales, pago, donde debe hacerse, Código Civil, proyectos del.
- D.- Prescripción de las servidumbres, créditos de primera clase, Código Civil, proyectos del.
- E.- Código Civil, proyectos del, créditos de primera clase y los.

TITULO : De la irretroactividad de las leyes con relación al Código Civil.

AUTOR : Romero Girón, Vicente.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Diciembre de 1891.

SUMARIO : 1.- Retroactividad de la ley, escuelas, teorías de Savigny y Lasalle.  
2.- Efectos de la ley.  
3.- Irretroactividad de la ley, derechos adquiridos y meras expectativas.  
4.- Código Civil, legislación.  
5.- Hijos naturales.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1891, Tomo VII, Número 7, Págs. 427 - 446.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Ley, retroactividad de la, escuelas, teorías.
- B.- Ley, efectos de la, irretroactividad de la.
- C.- Ley, retroactividad de la, Código Civil, legislación.
- D.- Retroactividad de la ley, Código Civil, hijos naturales.
- E.- Retroactividad de la ley, escuelas, teorías.

TITULO : Explicación del artículo 1169 del Código Civil.  
AUTOR : Alfonso, Paulino.  
MATERIA : De los Alimentos.  
FECHA : Enero de 1892.

SUMARIO : 1.- Hijo ilegítimo, reconocimiento de hijos.  
2.- Testamento, interpretación de los testamentos, testador.  
3.- Reconocimiento de hijo como ilegítimo.  
4.- Reconocimiento de hijo natural.  
5.- De los alimentos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VII, Número 8, Págs. 449 - 459.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Asignaciones forzosas, alimentos que se deben a ciertas personas, análisis del artículo 1169 del Código Civil.
- B.- Alimentos que se deben a ciertas personas, asignaciones forzosas, análisis del artículo 1169 del Código Civil.
- C.- Hijo ilegítimo, hijo natural, reconocimiento de los, alimentos que se deben a ciertas personas.
- D.- Reconocimiento de, hijo ilegítimo, hijo natural, alimentos que se deben a ciertas personas.
- E.- Testamento, interpretación de los, el testador.



TITULO : Pagaré a la orden ¿Cómo se rigen? valor del endoso en blanco.

AUTOR : Vera, Robustiano.

MATERIA : De las Obligaciones.

FECHA : Enero de 1892.

SUMARIO : 1.- De la libranza, pagaré.  
2.- Derecho de transmisión.  
3.- Cesión de derechos, concepto, características, legislación.  
4.- El mutuo, préstamo de consumo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VII, Número 8, Págs. 476 - 480.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- El pagaré, como se rigen, valor del endoso en blanco.
- B.- Pagaré, derecho de transmisión, legislación.
- C.- Cesión de derechos, concepto, características.
- D.- Mutuo, préstamo de consumo, el pagaré y el.
- E.- Libranza, pagaré, cesión de derechos, mutuo y.

TITULO : Opinión de don Andrés Bello sobre el efecto retroactivo de la ley.

AUTOR : Amunátegui Reyes, Miguel Luis.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Febrero de 1892.

SUMARIO : 1.- Origen histórico de la retroactividad de la ley.  
2.- Leyes interpretativas.  
3.- Derechos adquiridos, meras expectativas.  
4.- Etimología y estudio gramatical de la palabra retroactividad.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VII, Número 9, Págs. 688 - 698.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Retroactividad de la ley, origen histórico de la.
- B.- Retroactividad de la ley, opinión de don Andrés Bello sobre la.
- C.- Ley, retroactividad de la, opinión de don Andrés Bello sobre la.
- D.- Retroactividad de la ley, etimología, estudio gramatical de la expresión.
- E.- Ley, retroactividad de la, derechos adquiridos, meras expectativas.

**TITULO** : De la interpretación de la ley, explicación del párrafo 4º del Título preliminar del Código Civil.

**AUTOR** : Alfonso, Paulino.

**MATERIA** : Interpretación de la Ley.

**FECHA** : Junio de 1892.

**SUMARIO** : 1.- A qué se llama interpretación de las leyes, clases de interpretación, auténtica y doctrinal.  
2.- Análisis de los artículos 19 y siguientes del Código Civil.  
3.- Qué se entiende por oscuro, que es lo ambiguo, qué se entiende por historia fidedigna de su establecimiento, por obvio, por natural, por contexto, por favorable y odioso.  
4.- Concepto de hijo natural, de equidad, de porción conyugal.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Número 1, Págs. 9 - 26.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Interpretación de la ley, análisis del párrafo 4º del Título preliminar del Código Civil.
- B.- Análisis del párrafo 4º del Título preliminar del Código Civil, interpretación de la ley.
- C.- Interpretación de la ley, el sentido de: oscuro, ambiguo, historia fidedigna de su establecimiento.
- D.- Ley, interpretación de la, análisis del párrafo 4º del Título preliminar del Código Civil, sentido de algunas expresiones.

TITULO : Proyecto de la ley de reforma del Código Civil:  
la libertad de testar.

AUTOR : Cruchaga T., Miguel.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Julio y Agosto de 1892.

SUMARIO : 1.- Legislación romana sobre el tema.  
2.- Libertad para testar, en diversas legislaciones, Inglaterra, Estados Unidos de América.  
3.- De la facultad de testar y donar, requisitos.  
4.- Libertad de testar, desheredamiento.  
5.- Asignaciones alimenticias, de la porción conyugal.  
6.- Mayoría de edad, efectos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Números 2 y 3, Págs. 81 - 91.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Libertad de testar, proyecto de la ley de reforma del Código Civil, derecho comparado.
- B.- Proyecto de la ley de reforma del Código Civil, libertad de testar, derecho comparado.
- C.- Facultad de testar y donar, requisitos de la, libertad de testar, derecho comparado.
- D.- Libertad de testar, desheredamiento, donaciones, derecho comparado.

TITULO : La partida de nacimiento como prueba de la legitimidad del hijo, refutación de una sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago.

AUTOR : Briceño V., Juan Antonio.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Julio y Agosto de 1892.

SUMARIO : 1.- ¿Cuál es el valor probatorio de las partidas de nacimiento? concepto de partida de nacimiento.  
2.- Es solamente hijo legítimo el concebido durante el matrimonio de sus padre.  
3.- Pruebas del estado civil, como se prueba el matrimonio.  
4.- ¿Qué son los hechos constitutivos del estado civil?  
5.- Posesión notoria del estado civil.  
6.- Impugnación de partidas de matrimonio, nacimiento, defunción.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Números 2 y 3, Págs. 92 - 107.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Prueba de, legitimidad del hijo, partidas de nacimiento, concepto de, posesión notoria de.
- B.- Partidas de nacimiento, concepto de, prueba de, legitimidad del hijo, valor probatorio de.
- C.- Estado civil, prueba del, partidas de nacimiento.
- D.- Estado civil, hechos constitutivos del, pruebas del.
- E.- Estado civil, impugnación de partidas, matrimonio, nacimiento, defunción.

TITULO : Del Censo.  
AUTOR : Conejeros T., Manuel Segundo.  
MATERIA : Contratos.  
FECHA : Julio y Agosto de 1892.

SUMARIO : 1.- Acepciones de la palabra censo, definición legal.  
2.- Es un derecho no un contrato por las siguientes materias, características del contrato.  
3.- Divisiones del censo, consignativo, enfitéutico, reservativo, características de cada una de ellas.  
4.- ¿Cómo se constituye el censo?  
5.- Posesión regular, requisitos.  
6.- Sobre qué puede recaer el censo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Números 2 y 3, Págs. 107 - 130.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Censo, concepto, características, divisiones, constitución.
- B.- Contrato de censo, características, divisiones, constitución.
- C.- Censo, acepciones de su palabra.
- D.- Censo, sobre qué puede recaer.
- E.- Posesión regular, requisitos.

TITULO : Proyecto de la ley de reforma del Código Civil: algunas observaciones sobre un proyecto relativo a la libertad de testar.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Septiembre de 1892.

SUMARIO : 1.- Sucesión testada.  
2.- Porción conyugal, quién tiene derecho.  
3.- Cuarta de libre disposición.  
4.- Asignaciones forzosas.  
5.- Alimentos que se deben por ley a ciertas personas.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Número 4, Págs. 177 - 184.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Libertad de testar, proyecto de la ley de, reforma del Código Civil, observaciones.
- B.- Testamento, libertad de, reforma del Código Civil.
- C.- Testamento, libertad de, sucesión testada.
- D.- Sucesión testada, libertad para testar, reforma del Código Civil.
- E.- Porción conyugal, cuarta de libre disposición, asignaciones forzosas, alimentos que se deben por ley.
- F.- Cuarta de libre disposición, asignaciones forzosas, alimentos que se deben por ley, porción conyugal.
- G.- Asignaciones forzosas, alimentos que se deben por ley, porción conyugal, cuarta de libre disposición.
- H.- Alimentos que se deben por ley, porción conyugal, cuarta de libre disposición, asignaciones forzosas.

TITULO : Proyecto de la ley de reforma del Código Civil:  
la libertad de testar.

AUTOR : Palacios Z., Carlos A.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Octubre y Noviembre de 1892.

SUMARIO : 1.- Historia de la libertad de testar.  
2.- Costumbres de algunos pueblos primitivos  
sobre el tema.  
3.- Legítimas.  
4.- Derecho de propiedad.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII,  
Números 5 y 6, Págs. 257 - 283.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Libertad de testar, proyecto de ley de reforma del Código Civil.
- B.- Testamento, libertad de, historia de la libertad de testar.
- C.- Libertad de testar, costumbres sobre el tema, reforma del Código Civil.
- D.- Testamento, libertad de, legítimas, derecho de propiedad.
- E.- Legítimas, derecho de propiedad, testamento, reforma del Código Civil.



TITULO : Del primer acervo imaginario.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Octubre y Noviembre de 1892.

SUMARIO : 1.- De los acervos imaginarios.  
2.- Donaciones irrevocables.  
3.- De los distintos tipos de acervos.  
4.- Legítima rigurosa, mejoras, de la porción conyugal.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Números 5 y 6, Págs. 270 - 283.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Acervo imaginario, legítima rigurosa, cuarta de mejoras, donaciones irrevocables.
- B.- Acervo imaginario, tipos de acervos.
- C.- Acervo imaginario, tipos, donaciones irrevocables.
- D.- Legítima rigurosa, mejoras, de la porción conyugal.
- E.- Mejoras, porción conyugal, legítima rigurosa.

TITULO : ¿Cómo debe entenderse el Nº 2 del artículo 1610 del Código Civil?

AUTOR : Palacios Z., Carlos A.

MATERIA : Modo de extinguir las obligaciones.

FECHA : Diciembre de 1892.

SUMARIO : 1.- Subrogación legal.  
2.- Derecho Romano.  
3.- Derecho real de hipoteca.  
4.- Consolidación o confusión de un derecho real y un gravamen, tomado del Derecho Romano.  
5.- Extinción de la hipoteca, acción hipotecaria.  
6.- Caso práctico.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Número 7, Págs. 353 - 371.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Pago con subrogación, concepto, clases.
- B.- Subrogación, pago con, concepto, clases, Derecho Romano.
- C.- Hipoteca, derecho real de, confusión de un derecho real y un gravamen, Derecho Romano.
- D.- Hipoteca, derecho real de, acción de, extinción de, caso práctico.
- E.- Pago con subrogación, hipoteca, derecho real de, extinción de la, acción de.

TITULO : Sin autorización del juez ni del marido ¿puede vender sus bienes raíces la mujer divorciada o simplemente separada de bienes?

AUTOR : Plaza, Juan de Dios.

MATERIA : Sociedad conyugal.

FECHA : Diciembre de 1892.

SUMARIO : 1.- Incapacidad de la mujer casada, bajo el régimen de sociedad conyugal.  
2.- Administración de los bienes del matrimonio.  
3.- Situación en que la mujer puede administrar sus bienes y venderlos.  
4.- Matrimonio.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1892, Tomo VIII, Número 7, Págs. 371 - 373.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Sociedad conyugal, administración de la, incapacidad de la mujer.
- B.- Matrimonio, sociedad conyugal, administración de la.
- C.- Sociedad conyugal, administración por la mujer, de la.
- D.- Mujer casada, autorización del marido o juez, venta de bienes raíces.
- E.- Bienes raíces, venta de, autorización mujer casada, en sociedad conyugal.
- F.- Venta de bienes raíces, sociedad conyugal, requisitos de la, autorización de la mujer, administración, sociedad conyugal, incapacidad de la mujer casada y la.

**TITULO** : Algunas observaciones sobre la aplicación de algunos artículos del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

**AUTOR** : Vargas M., Víctor.

**MATERIA** : Derecho Registral.

**FECHA** : Enero, Febrero y Marzo de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Repertorio del Conservador de Bienes Raíces.  
2.- Registro de Comercio, de Propiedades.  
3.- De la posesión efectiva y de sus inscripciones.  
4.- El testamento en la posesión efectiva.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo VIII, Números 8, 9 y 10, Págs. 477 - 478.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, registro de comercio y propiedades.
- B.- Conservador de Bienes Raíces, reglamento del, repertorio del, registro de comercio y propiedades.
- C.- Posesión efectiva y sus inscripciones, Conservador de Bienes Raíces, el testamento.
- D.- Registro de comercio, propiedades, reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

**TITULO** : Imperfecciones y erratas manifiestas de la edición auténtica del Código Civil Chileno.

**AUTOR** : Amunátegui Reyes, Miguel Luis.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Abril y Mayo de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Proyecto del Código Civil, aprobación.  
2.- Discusión del proyecto del Código Civil.  
3.- Diferencias existentes entre el proyecto del Código Civil presentado al Congreso Nacional y el Código Civil.  
4.- Análisis de algunos artículos del Código Civil y su correcto sentido (alrededor de 300 artículos analizados).

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo VIII, Números 11 y 12, Págs. 732 - 764.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Código Civil, proyecto del, imperfecciones y erratas del.
- B.- Imperfecciones y erratas, del Código Civil, proyecto del.
- C.- Proyecto del Código Civil, imperfecciones y erratas del, análisis de algunos artículos.
- D.- Proyecto del Código Civil, discusiones del, diferencias entre el proyecto y el Código Civil.

**TITULO** : El reconocimiento de hijo natural hecho en un testamento, ¿subsiste una vez revocado dicho testamento por otro posterior?

**AUTOR** : Plaza de los Reyes, Luis T.

**MATERIA** : Derecho Sucesorio.

**FECHA** : Junio y Julio de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Filiación natural.  
2.- Revocación testamentaria, de las disposiciones y declaraciones.  
3.- Impugnación del reconocimiento de hijo natural.  
4.- Reconocimiento de hijo natural, de las diversas maneras.  
5.- Inmutabilidad del estado civil de hijo natural.  
6.- Concepto de testamento.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo IX, Números 1 y 2, Págs. 99 - 107.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Hijo natural, reconocimiento de, impugnación del, testamento, revocación del.
- B.- Testamento, concepto, reconocimiento de hijo natural, disposiciones y declaraciones, revocación del.
- C.- Testamento, hijo natural, reconocimiento de, impugnación del, declaraciones y disposiciones, revocación testamentaria.
- D.- Estado civil, inmutabilidad del, hijo natural, reconocimiento por declaración testamentaria, otras maneras.

**TITULO** : ¿Se refiere también a los muebles la posesión efectiva de la herencia?

**AUTOR** : La redacción.

**MATERIA** : Derecho Sucesorio.

**FECHA** : Junio y Julio de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Posesión efectiva, posesión legal.  
2.- La tradición.  
3.- Bienes muebles.  
4.- Derecho real de herencia, el heredero.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo IX, Números 1 y 2, Págs. 107 - 109.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Posesión efectiva, posesión legal, derecho real de herencia, heredero.
- B.- Muebles, posesión efectiva, herencia, tradición de los.
- C.- Herencia, posesión efectiva, bienes muebles, tradición de los.
- D.- Bienes muebles, herencia, posesión efectiva, tradición de los.
- E.- Posesión efectiva, herencia, bienes muebles, tradición de los.
- F.- Tradición de los, posesión efectiva, bienes muebles, herencia.

**TITULO** : Según el Código Civil el reconocimiento de hijos naturales ¿puede ser revocado?

**AUTOR** : Espinoza, Roberto.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Agosto y Septiembre de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Hijos naturales, hijos ilegítimos.  
2.- Hijos de familia, hijos emancipados.  
3.- El concubinato.  
4.- Menores de edad, impúberes.  
5.- Condiciones que debe cumplir el reconocimiento de hijo natural, quiénes pueden hacerlo ¿qué es el reconocimiento? ¿se puede revocar el reconocimiento? ¿qué valor tiene el reconocimiento otorgado en un testamento nulo?

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo IX, Números 3 y 4, Págs. 183 - 233.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Hijo natural, reconocimiento de, condiciones del, revocación del reconocimiento.
- B.- Hijos ilegítimos, hijos naturales, hijos de familia, hijos emancipados, concepto, características.
- C.- Concubinato, concepto, características.
- D.- Hijo natural, testamento nulo, reconocimiento de, revocación del.
- E.- Impúberes, menores de edad, hijos naturales, conceptos.
- F.- Testamento, nulidad del valor del reconocimiento de hijo natural hecho en él.



**TITULO** : Derechos civiles de la mujer.

**AUTOR** : Echeverría Montes, Guillermo.

**MATERIA** : Derecho de la Mujer.

**FECHA** : Agosto y Septiembre de 1893.

**SUMARIO** :

- 1.- Igualdad ante la ley.
- 2.- Quiénes son las personas llamadas a otorgar el disenso del menor de edad, para contraer matrimonio.
- 3.- Régimen jurídico de la mujer casada.
- 4.- Derechos y obligaciones de los cónyuges.
- 5.- Mujer separada de bienes no pueden estar en juicio, ni enajenar bienes raíces sin autorización de su marido.
- 6.- La patria potestad, su administración, el patrimonio y los bienes de sus hijos, guarda de sus hijos, desigualdades entre el padre y la madre de familia.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo IX, Números 3 y 4, Págs. 232 - 242.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Mujer, derechos civiles de la, régimen jurídico de la mujer casada, igualdad ante la ley.
- B.- Régimen jurídico de la mujer casada, igualdad ante la ley, derechos civiles de la.
- C.- Matrimonio, menor de edad, disenso, personas llamadas a.
- D.- Mujer casada, separación de bienes, bienes raíces, autorizaciones que necesita la mujer.
- E.- Derechos y obligaciones de los cónyuges, patria potestad, administración patrimonio de los hijos, guarda de los, desigualdades en la administración.

**TITULO** : La acción de nulidad del matrimonio, según el artículo 34 de la Ley de Matrimonio Civil.

**AUTOR** : Estévez G., Carlos.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Octubre y Noviembre de 1893.

**SUMARIO** : 1.- Legislación canónica y la Ley de Matrimonio Civil.  
2.- Matrimonio nulo.  
3.- Bigamia.  
4.- Hijos legítimos.  
5.- Herencia del difunto.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893, Tomo IX, Números 5 y 6, Págs. 305 - 312.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Matrimonio, nulidad del, acción de, hijos legítimos.
- B.- Nulidad del, matrimonio, acción de, hijos legítimos.
- C.- Acción de nulidad, matrimonio, bigamia, Ley de Matrimonio Civil.
- D.- Derecho canónico, matrimonio nulo, bigamia.
- E.- Hijos legítimos, nulidad del matrimonio, herencia del difunto.

**TITULO** : Principio de prueba por escrito; comentario de los artículos 1702 y 1708 y siguientes del Código Civil.

**AUTOR** : Court, Fernando G.

**MATERIA** : Medios de Prueba.

**FECHA** : Diciembre de 1893 y Enero de 1894.

**SUMARIO** : 1.- Prueba de las obligaciones.  
2.- Prueba de testigos.  
3.- Prueba documental, valor probatorio, cotejo de firmas; legislación española sobre el tema.  
4.- Análisis de los artículos 1709, 1710, 1711 y siguientes.  
5.- Principio de la prueba por escrito, concepto.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1893/1894, Tomo IX, Números 7 y 8, Págs. 385 - 411.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Prueba por escrito, principio de, concepto, análisis de los artículos 1709, 1710 y 1711 del Código Civil.
- B.- Obligaciones, prueba de las, testigos, documental, valor probatorio, Derecho Español.
- C.- Prueba de las obligaciones, testigos, documentos, valor probatorio, Derecho Español, análisis de los artículos 1709, 1710 y 1711 del Código Civil.
- D.- Documentos, principio de prueba por escrito, valor de la, Derecho Español.

**TITULO** : Efectos de la separación de bienes, en cuanto a la capacidad de la mujer separada de bienes para enajenar o hipotecar sus bienes raíces y para estar en juicio.

**AUTOR** : Briceño V., Juan Antonio.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Febrero y Marzo de 1894.

**SUMARIO** : 1.- Sociedad conyugal, incapacidad de la mujer casada bajo este régimen patrimonial del matrimonio.  
2.- Separación de bienes.  
3.- Enajenación e hipoteca de los bienes de la mujer casada.  
4.- Se requiere autorización del marido para que la mujer pueda actuar judicialmente.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894, Tomo IX, Números 9 y 10, Págs. 513 - 526.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Separación de bienes, efectos de la, capacidad de la mujer, bienes raíces, enajenación e hipoteca de.
- B.- Capacidad de la mujer, separación de bienes, efectos de la, bienes raíces, enajenación e hipoteca de.
- C.- Sociedad conyugal, incapacidad de la mujer casada, bienes raíces, enajenación e hipotecas.
- D.- Mujer casada, separación de bienes, efectos de la, se requiere autorización del marido para que la mujer pueda actuar en juicio.

**TITULO** : Hipotecada una propiedad, arrendada después a un tercero, y sacada a remate por el acreedor hipotecario, ¿estará obligado el subastador a respetar ese arriendo?

**AUTOR** : Vera, Robustiano.

**MATERIA** : De los Contratos.

**FECHA** : Febrero y Marzo de 1894.

**SUMARIO** : 1.- Arrendamiento por escritura pública.  
2.- Fecha del instrumento privado.  
3.- Derechos hipotecarios.  
4.- Caso práctico.  
5.- Subrogación legal.  
6.- Contrato de arrendamiento.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894, Tomo IX, Números 9 y 10, Págs. 529 - 533.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Hipoteca, contrato de, arrendamiento, contrato de, instrumento público, remate, subastador debe respetar arriendo.
- B.- Arrendamiento, contrato de, hipoteca, contrato de, instrumento público, remate, subastador debe respetar arriendo.
- C.- Subrogación legal, contrato de hipoteca, remate, contrato de arrendamiento, subastador debe respetar el arriendo.
- D.- Hipoteca, contrato de, derechos hipotecarios, contrato de arrendamiento, instrumento público y privado, jurisprudencia.

**TITULO** : Los extranjeros ante la ley chilena.

**AUTOR** : Correa Bravo, Agustín.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Febrero y Marzo de 1894.

**SUMARIO** : 1.- Igualdad ante la ley, normas que la aseguran, excepciones.  
2.- Naturalización, definición, efectos, condiciones para otorgarla, diversas legislaciones.  
3.- Derecho de expulsión, condición jurídica del naturalizado, naturalización en Chile, casos en que el extranjero puede ser obligado a salir del territorio.  
4.- De los derechos políticos.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894, Tomo IX, Números 9 y 10, Págs. 541 - 594.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Ley, igualdad ante, los extranjeros, normas que la aseguran.
- B.- Extranjeros, ley, igualdad ante la, naturalización, concepto, efectos, condiciones para otorgarla, derecho comparado.
- C.- Naturalización, concepto, efecto, condiciones para otorgarla, derecho comparado.
- D.- Derecho de expulsión, condición jurídica del naturalizado, naturalización en Chile, extranjeros obligados a salir del país.
- E.- Derechos políticos, naturalizados, derecho de expulsión, extranjeros, derecho comparado.

**TITULO** : De la nulidad como sanción de la ley, especialmente de sus efectos con respecto a terceros.

**AUTOR** : Vergara Salvá, Juan de Dios.

**MATERIA** : De la Nulidad.

**FECHA** : Abril y Mayo de 1894.

**SUMARIO** : 1.- Nulidad absoluta y relativa, conceptos.  
2.- Acción reivindicatoria.  
3.- Rescisión.  
4.- Terceros poseedores y acción de nulidad contra estos, excepciones legales, explicación.  
5.- Derecho romano.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894, Tomo IX, Números 11 y 12, Págs. 650 - 662.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Nulidad, sanción de la ley, efectos respecto a terceros.
- B.- Nulidad, absoluta y relativa, conceptos, efectos respecto a terceros, Derecho Romano.
- C.- Sanciones, nulidad, acción reivindicatoria, efectos respecto a terceros, excepciones, Derecho Romano.
- D.- Acción reivindicatoria, nulidad, efectos respecto a terceros, excepciones, Derecho Romano.

**TITULO** : Estudio sobre las servidumbres según los Códigos Civil y de Minas de Colombia y la legislación general comparada.

**AUTOR** : Uribe, Antonio José.

**MATERIA** : De las Servidumbres.

**FECHA** : Junio a Diciembre de 1894 y Enero de 1895.

**SUMARIO** : 1.- Concepto y estudio de todos los derechos reales.  
2.- Las servidumbres y sus diferencias con cada uno de los demás derechos reales.  
3.- Limitaciones del dominio.  
4.- De los bienes, clases.  
5.- Servidumbres en general, quienes pueden constituir las, quienes pueden estipular las, como se constituyen, qué derechos y obligaciones se originan de las servidumbres, extinción de las servidumbres, estudio detallado de las servidumbres en particular.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894/1895, Tomo XI, Números 1 y 2, Págs. 8 - 66.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Servidumbres, concepto, clases, características, Derecho Colombiano, derecho comparado.
- B.- Servidumbres, concepto, diferencias con cada uno de los demás derechos reales, bienes, clases de, Derecho Colombiano, derecho comparado.
- C.- Dominio, limitaciones del, servidumbres, concepto, clases, derechos reales, bienes, clases, derecho comparado.
- D.- Derechos reales, concepto, análisis de los, limitaciones del dominio, servidumbres y sus diferencias con cada uno de los demás derechos reales, derecho comparado.



**TITULO** : Matrimonio de los eclesiásticos.

**AUTOR** : Navarrete y López, Luis A.

**MATERIA** : Derecho de Familia.

**FECHA** : Junio a Diciembre de 1894 y Enero de 1895.

**SUMARIO** : 1.- Del matrimonio canónico.  
2.- Del matrimonio civil, impedimentos absolutos.  
3.- Régimen patrimonial del matrimonio.  
4.- Muerte civil.  
5.- Hijos sacrílegos.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1894/1895, Tomo X, Números 1 y 2, Págs. 95 - 103.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Matrimonio, concepto, características, civil, canónico, impedimentos absolutos.
- B.- Régimen patrimonial del, matrimonio, civil, canónico, impedimentos absolutos.
- C.- Matrimonio, eclesiástico, civil, efectos, hijos sacrílegos, muerte civil, dañado ayuntamiento.
- D.- Eclesiásticos, matrimonio, muerte civil, hijos sacrílegos, dañado ayuntamiento.

TITULO : Indice alfabético del Código Civil.

AUTOR : Echeverría Reyes, Aníbal.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Abril y Mayo de 1895.

SUMARIO : 1.- Abandono, abogado, absolución, abuso, acción; por orden alfabéticos las palabras que comienzan con a).

2.- Bajas generales, bienes, bienes hereditarios, bienes de ausente; por orden alfabéticos las palabras que comienzan con b).

3.- Tradición, transacción, tránsito, transferencia; por orden alfabético las palabras que comienzan con t).

4.- Usufructo, usurpación, usura; por orden alfabéticos las palabras que comienzan con u).

5.- Vacantes, validez del matrimonio, venta, vida, voluntad; por orden alfabéticos las palabras que comienzan con v).

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1895, Tomo X, Números 5 y 6, Págs. 304 - 328.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Artículos relativos al Código Civil que se refieren a palabras que empiezan con a):
- 1.- Abandono, artículos del Código Civil que se refieren al.
  - 2.- Abogado, artículo del Código Civil que se refieren a.
  - 3.- Absolución, artículo del Código Civil que se refieren a.
- B.- Artículos relativos al Código Civil que se refieren a palabras que empiezan con b):
- 1.- Bajas generales, artículos del Código Civil que se refieren a las.
  - 2.- Bienes, artículos del Código Civil que se refieren a los.
- C.- Artículos relativos al Código Civil que se refieren a palabras que empiezan con t):
- 1.- Tradición, artículos del Código Civil que se refieren a la.
  - 2.- Transacción, artículos del Código Civil que se refieren a la.
- D.- Artículos relativos al Código Civil que se refieren a palabras que empiezan con v):
- 1.- Vacantes, artículos del Código Civil que se refieren a.
  - 2.- Venta, artículos del Código Civil que se refieren a.

TITULO : ¿Es válido un testamento cerrado a cuya apertura ha concurrido sólo un testigo instrumental?

AUTOR : Salinas, Julio.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Junio y Julio de 1895.

SUMARIO : 1.- El testamento en Roma.  
2.- Testamento, concepto, clases, apertura, publicación.  
3.- Los testigos en el testamento.  
4.- Instrumentos públicos.  
5.- Requisitos de validez del testamento cerrado.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1895, Tomo X, Números 7 y 8, Págs. 415 - 431.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Testamento, concepto, clases, apertura, publicación, requisitos de la.
- B.- Testamento, cerrado, apertura ante un solo testigo instrumental, validez del.
- C.- Testamento, los testigos del, Derecho Romano.
- D.- Testigos en el testamento, testamento cerrado, apertura del ante un testigo instrumental, validez del.
- E.- Testamento, cerrado, validez del.



TITULO : Legitimaciones irregulares y nulos de hijos naturales en el registro civil.

AUTOR : B.O. y L.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Junio y Julio de 1895.

SUMARIO : 1.- Hijos naturales, concepto.  
2.- Legitimaciones ipso iure.  
3.- Reconocimiento de hijos naturales.  
4.- Registro civil.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1895, Tomo X, Números 7 y 8, Págs. 431 - 434.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Hijos naturales, concepto, reconocimiento de, legitimación ipso iure, legitimaciones irregulares y nulas.
- B.- Naturales hijos, concepto, reconocimiento de, legitimación ipso iure.
- C.- Registro civil, legitimaciones irregulares y nulas de hijos naturales en el.
- D.- Legitimaciones irregulares y nulas de hijos naturales en el registro civil.

**TITULO** : Aunque haya bienes raíces en la sucesión indivisa, no a menester de la inscripción en el Registro del Conservador, para producir efectos legales, la venta de una cuota hereditaria.

**AUTOR** : Herrera, Felipe.

**MATERIA** : Derecho Sucesorio.

**FECHA** : Agosto y Septiembre de 1895.

**SUMARIO** : 1.- Bienes raíces, derecho real de herencia.  
2.- Tradición de los inmuebles, tercería de dominio.  
3.- Tradición del derecho real de herencia.  
4.- Tradición del derecho real de servidumbre.  
5.- Registro del Conservador de Bienes Raíces.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1895, Tomo X, Números 9 y 10, Págs. 527 - 532.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Sucesión indivisa, bienes raíces, inscripción en el Registro del Conservador de Bienes Raíces, venta de cuota hereditaria.
- B.- Bienes raíces, inscripción en el Registro del Conservador de Bienes Raíces, venta de cuota hereditaria, sucesión indivisa.
- C.- Derecho real de herencia, tradición de los inmuebles, Registro del Conservador de Bienes Raíces.
- D.- Tradición, derecho real, herencia, servidumbre, inmuebles, tercería de dominio.
- E.- Registro del Conservador de Bienes Raíces, tradición, derecho real, herencia, servidumbre, bienes raíces.

**TITULO** : Condición jurídica de los indígenas en Chile.  
**AUTOR** : Greene C., Alejandro.  
**MATERIA** : Derecho Indígena.  
**FECHA** : Octubre y Noviembre de 1895.

**SUMARIO** : 1.- Análisis sociológico de los indígenas.  
2.- Aplicación de leyes comunes, qué significa ir contra sus costumbres.  
3.- Propiedad de los indios, de la posesión, derecho real de herencia, de la sucesión.  
4.- Matrimonio indígena, derechos hereditarios y propiedad de los indios.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1895, Tomo X, Números 11 y 12, Págs. 641 - 652.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Indígenas en Chile, condición jurídica de los, análisis sociológico, costumbres, leyes comunes.
- B.- Indígenas en Chile, análisis sociológico, aplicación de leyes comunes, costumbres, propiedad indígena.
- C.- Propiedad indígena, posesión, derecho real de herencia, de la sucesión.
- D.- Matrimonio indígena, derechos hereditarios, propiedad de indios, aplicación de leyes comunes.
- E.- Derecho herencia indígena, sucesión, propiedad indígena, de la posesión, matrimonio indígena, que significa ir contra sus costumbres.

TITULO : Los Pobres.

AUTOR : Letelier, Valentín.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Enero y Febrero de 1896.

SUMARIO : 1.- Formación de los partidos políticos en Chile.  
2.- Derecho Romano.  
3.- El Estado, concepto.  
4.- La legislación frente a las necesidades del pueblo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1896, Tomo XI, Números 1 y 2, Págs. 5 - 21.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Partidos políticos, formación de los, los pobres, Derecho Romano.
- B.- Los pobres, el derecho frente a las necesidades del pueblo, partidos políticos formación de los, Estado, concepto.
- C.- Los pobres, partidos políticos en Chile, el derecho frente a las necesidades del pueblo, Derecho Romano.
- D.- Estado, concepto, los pobres, el derecho frente a las necesidades del pueblo, Partidos Políticos en Chile, Derecho Romano.

TITULO : Los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente ante el Código Civil chileno.

AUTOR : Espinoza, Roberto.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Marzo y Abril de 1897.

SUMARIO : 1.- Sucesión por causa de muerte.  
2.- Bajas generales de la herencia, los acervos.  
3.- Disposiciones testamentarias.  
4.- Asignaciones forzosas, análisis de cada una de ellas, alimentos que se deben por ley a ciertas personas, porción conyugal, legítimas, cuarta de mejoras.  
5.- Sucesión intestada, legitimarios.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1897, Tomo XI, Números 3 y 4, Págs. 182 - 234.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Cónyuge sobreviviente, derechos sucesorios del, Código Civil.
- B.- Derechos sucesorios, cónyuge sobreviviente, Código Civil.
- C.- Sucesión por causa de muerte, cónyuge sobreviviente, bajas generales de la herencia, asignaciones forzadas.
- D.- Asignaciones forzosas, análisis de las, bajas generales de la herencia, acervos, disposiciones testamentarias.
- E.- Sucesión intestada, cónyuge sobreviviente, derechos del.
- F.- Porción conyugal, baja general de la herencia, análisis de cada una de ellas.



TITULO : La aplicación de la Ley de la Caja Hipotecaria en los Bancos privados.

AUTOR : Ocampo, Domingo.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Mayo y Junio de 1897.

SUMARIO : 1.- Ley de la Caja Hipotecaria y su encuadre con el sistema general del Código Civil y Código de Comercio.  
2.- De la comisión, interés en el Código Civil y de Comercio.  
3.- Préstamo hipotecario, licitud de la comisión en los préstamos hipotecarios, silencio de la ley.  
4.- Requisitos de validez de los actos jurídicos.  
5.- Obligaciones naturales, del pago.  
6.- Acción de nulidad, nulidad de los contratos, error de hecho y derecho.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1897, Tomo XI, Números 5 y 6, Págs. 257 - 281.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Ley, aplicación de, caja hipotecaria, bancos privados.
- B.- Caja hipotecaria, ley, aplicación de, bancos privados.
- C.- Bancos privados, aplicación de ley.
- D.- Intereses, comisión, Código Civil, Código de Comercio.
- E.- Comisión, licitud de la, préstamos hipotecarios.
- F.- Actos jurídicos, validez de los, obligaciones naturales, pago, de la nulidad, el error.
- G.- Obligaciones naturales, del pago, la nulidad, el error, actos jurídicos, validez de los.
- H.- Nulidad, el error, actos jurídicos validez de los, obligaciones naturales, el pago.

**TITULO** : Inscripción de los actos de partición en el Registro del Conservador.

**AUTOR** : Meza Rivera, Heraclio.

**MATERIA** : Partición de Bienes.

**FECHA** : Septiembre y Octubre de 1897.

**SUMARIO** : 1.- Acción reivindicatoria.  
2.- Registro del Conservador de Bienes Raíces.  
3.- Partición de la herencia.  
4.- Propiedad indivisa.  
5.- Tradición, sucesión por causa de muerte, bienes hereditarios.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1897, Tomo XI, Números 9 y 10, Págs. 552 - 556.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Partición actos de, Registro del Conservador de Bienes Raíces, inscripciones de los.
- B.- Actos de partición, inscripciones de los, Registro del Conservador de Bienes Raíces.
- C.- Acción reivindicatoria, propiedad indivisa, partición de la herencia.
- D.- Tradición, sucesión por causa de muerte, bienes hereditarios, actos de partición, inscripciones.
- E.- Sucesión por causa de muerte, tradición, bienes hereditarios, Registro del Conservador de Bienes Raíces, inscripciones, actos de partición.

TITULO : Sobre la necesidad de la inscripción de los embargos.

AUTOR : Baquedano C., Fernando S.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Marzo y Junio de 1898.

SUMARIO : 1.- Según nuestra legislación ¿Deben inscribirse los embargos?  
2.- ¿Qué razones tuvo el legislador para pensar de esa manera respecto de la inscripción del embargo y no hacerla obligatoria como en los casos del artículo 52 citado?  
3.- ¿Tiene importancia la inscripción de los embargos?  
4.- Nuestros jurisconsultos ¿han reconocido la necesidad de inscribir los embargos?  
5.- Registro del Conservador de Bienes Raíces, que debe o puede inscribirse, conclusión.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1898, Tomo XII, Números 5 y 6, Págs. 290 - 299.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Inscripciones, necesidad de la, embargos, Registro del Conservador de Bienes Raíces, doctrina.
- B.- Embargos, inscripciones de los, Registro del Conservador de Bienes Raíces, doctrina.
- C.- Registro del Conservador de Bienes Raíces, títulos que deben y pueden, inscripciones, los embargos y la inscripción, conclusión.
- D.- Embargos, Registro del Conservador de Bienes Raíces, inscripción de los, doctrina.

TITULO : Subarriendo y cesión del arriendo.

AUTOR : Yañez, Eleodoro.

MATERIA : Contratos.

FECHA : Julio y Agosto de 1898.

SUMARIO : 1.- Contrato de arrendamiento, sub-arriendo, cesión del arriendo.  
2.- Derecho Romano sobre la materia.  
3.- Diferencias entre el sub-arriendo y la cesión del arriendo.  
4.- Concepto de subarriendo y cesión de arriendo.  
5.- El tema en la legislación extranjera.  
6.- Responsabilidad del arrendatario y cesionario.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1898, Tomo XII, Números 7 y 8, Págs. 385 - 394.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Cesión del arriendo, sub-arriendo, conceptos, diferencias, derecho comparado.
- B.- Responsabilidad, arrendatario, cesionario, sub-arriendo, cesión del arriendo, derecho comparado.
- C.- Arriendo, contrato de, sub-arriendo, cesión del, Derecho Romano.
- D.- Contrato de arriendo, sub-arriendo, cesión del arriendo, Derecho Romano.
- E.- Sub-arriendo, cesión del arriendo, diferencias, conceptos, derecho comparado, Derecho Romano.

TITULO : El número 39 del artículo 1464 del Código Civil.

AUTOR : Meza Rivera, Heraclio.

MATERIA : Objeto ilícito.

FECHA : Septiembre y Octubre de 1898.

SUMARIO : 1.- Enajenaciones forzadas, pública subasta.  
2.- Objeto ilícito en la enajenación de las cosas embargadas por decreto judicial.  
3.- Registro del Conservador de Bienes Raíces.  
4.- Enajenaciones forzadas y voluntarias.  
5.- ¿Hay nulidad absoluta en la enajenación de las cosas embargadas?  
6.- Jurisprudencia sobre la materia.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1898, Tomo XII, Números 9 y 10, Págs. 513 - 523.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Subasta pública, enajenaciones, cosas embargadas, objeto ilícito, Registro del Conservador de Bienes Raíces, jurisprudencia.
- B.- Objeto ilícito, enajenaciones forzosas, cosas embargadas por decreto judicial, Registro del Conservador de Bienes Raíces.
- C.- Enajenaciones, cosas embargadas por decreto judicial, objeto ilícito, Registro del Conservador de Bienes Raíces, jurisprudencia.
- D.- Enajenaciones, voluntarias forzadas, cosas embargadas, nulidad en la enajenación de cosas embargadas, jurisprudencia.
- E.- Registro del Conservador de Bienes Raíces, enajenaciones, cosas embargadas por decreto judicial, nulidad en la enajenación de cosas embargadas.

TITULO : ¿Cuándo caducan los alimentos provisionales?

AUTOR : J. de D.P.

MATERIA : De los Alimentos.

FECHA : Noviembre y Diciembre de 1898.

SUMARIO : 1.- Alimentos provisionales, alimentos definitivos.  
2.- Caducidad.  
3.- Derecho restitución.  
4.- ¿Hay derecho de no pagar las mesadas provisionales adeudadas al pronunciarse sentencia firme sobre alimentos definitivos?

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1898, Tomo XII, Números 11 y 12, Págs. 691 - 692.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Alimentos provisionales, definitivos, concepto, características.
- B.- Alimentos, provisionales, caducidad de los, derecho de restitución.
- C.- Derecho de restitución, alimentos, caducidad de los.
- D.- Caducidad, alimentos provisionales, derecho a pagar mesadas provisionales, alimentos definitivos, jurisprudencia.

TITULO : De la autoridad y efectos de la ley.

AUTOR : Claro Solar, Luis.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Enero y Febrero de 1899.

SUMARIO : 1.- De la autoridad de la ley, leyes prohibitivas, imperativas, permisivas, sanciones.  
2.- Efectos de la ley en cuanto al tiempo que rigen, retroactividad de la ley, derechos adquiridos y meras expectativas, leyes relativas a la capacidad y a la protección de las personas, leyes relativas a la forma de actos y contratos.  
3.- Efectos de la ley en cuanto al territorio, territorialidad de la ley, extraterritorialidad de la ley, leyes personales reales.  
4.- Usufructo de los bienes del hijo, leyes relativas a los actos, requisitos internos de los actos y de sus efectos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII, Números 1 y 2, Págs. 26 - 87

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Leyes, efectos de las, autoridad de la.
- B.- Leyes, conceptos, clases, sanciones, efectos en cuanto al territorio y al tiempo.
- C.- Derechos adquiridos, meras expectativas, leyes, efectos de las, autoridad de la, doctrina.
- D.- Leyes, efectos de las, territorialidad, extraterritorialidad, autoridad de las.
- E.- Actos jurídicos, requisitos de los, bienes del hijo, usufructo de los, leyes, efectos de las, en cuanto al tiempo y territorio.

TITULO : Artículo 23 de la Ley de 7 de Octubre de 1861  
de efecto retroactivo.

AUTOR : Coe, Ramón.

MATERIA : Doctrina General.

FECHA : Marzo y Abril de 1899.

SUMARIO : 1.- De la prueba.  
2.- Actos y contratos y su prueba.  
3.- Derechos adquiridos y meras expectativas.  
4.- Ley de efecto retroactivo.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII,  
Números 3 y 4, Págs. 178 - 180.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Retroactividad de la ley, análisis del artículo 23 de la ley sobre el efecto retroactivo de las leyes, doctrina.
- B.- Ley, retroactividad de la, derechos adquiridos, meras expectativas, análisis del artículo 23, actos y contratos, prueba de los.
- C.- Derechos adquiridos, meras expectativas, retroactividad de la ley, de la prueba, actos y contratos.
- D.- Retroactividad de la ley, prueba, actos y contratos, derechos adquiridos, meras expectativas, doctrina.



**TITULO** : La interdicción por ebriedad habitual.

**AUTOR** : Silva Cruz, Carlos A.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Marzo y Abril de 1899.

**SUMARIO** : 1.- Ideas generales sobre reforma de las instituciones legales en materia de derecho privado.  
2.- El alcoholismo, su extensión y desarrollo en Chile.  
3.- Necesidad del alcohol, alcance social de la plaga alcohólica.  
4.- Profilaxis social del alcoholismo.  
5.- La interdicción del ebrio consuetudinario en el Código Civil Alemán.  
6.- La tutela.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII, Números 3 y 4, Págs. 221 - 249.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Ebriedad habitual, interdicción por, el alcoholismo, su extensión y desarrollo en Chile, nocuidad del, alcance social de la plaga alcohólica.
- B.- Interdicción, ebriedad habitual, el alcoholismo, su extensión y desarrollo en Chile.
- C.- Tutela, ebriedad habitual, interdicción por, profilaxis social del alcoholismo, Derecho Alemán.
- D.- Tutela, concepto, características, el alcoholismo, su extensión y desarrollo en Chile, alcoholismo, profilaxis social del.

**TITULO** : ¿Es nula la venta de cosas sobre las cuales ha recaído, un decreto judicial prohibiendo su enajenación?

**AUTOR** : Del Canto Tagle, Enrique.

**MATERIA** : De los Contratos.

**FECHA** : Mayo y Junio de 1899.

**SUMARIO** : 1.- Del secuestro, medidas conservativas.  
2.- Retención o embargo preventivo.  
3.- Casos en que el deudor se encuentra obligado a prestar fianza.  
4.- Contrato de compraventa, promesa de venta.  
5.- Objeto del contrato, requisitos de validez de los actos jurídicos.  
6.- Sentido de la palabra embargados, jurisprudencia.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII, Números 5 y 6, Págs. 275 - 295.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Venta, nulidad de la, enajenaciones, decreto judicial prohibiendo la.
- B.- Contrato de venta, prohíbe su enajenación, decreto judicial, nulidad de la.
- C.- Medidas conservativas, secuestro, retención o embargo preventivo, fianza.
- D.- Compraventa, contrato de, promesa de venta, concepto, características.
- E.- Actos jurídicos, requisitos de validez de los, objeto del contrato.
- F.- Embargo, sentido de la palabra, jurisprudencia.

TITULO : Derechos civiles de la mujer.

AUTOR : Brandau G., Matilde.

MATERIA : Derechos de la Mujer.

FECHA : Julio y Agosto de 1899.

SUMARIO : 1.- ¿Qué son los derechos civiles, situación jurídica de la mujer en Oriente, Grecia y Roma?  
2.- El matrimonio, la legislación romana, la indisolubilidad del vínculo conyugal, derechos y obligaciones.  
3.- Legislación germana, capacidad de la mujer.  
4.- Capacidad de la mujer en la legislación chilena.  
5.- La mujer en el matrimonio, bienes, actos y contratos.  
6.- Separación de bienes, concepto, clases.  
7.- La mujer en la sociedad conyugal.  
8.- Condición de la madre, de la viuda.  
9.- Mujer divorciada, separación de cuerpos, divorcio, legislación: Inglaterra, Alemana, Española, Argentina.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII, Números 7 y 8, Págs. 471 - 509.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Derechos civiles de la mujer, situación jurídica de la, derecho comparado.
- B.- Matrimonio, indivisibilidad del vínculo, derechos y obligaciones entre los, Derecho Romano.
- C.- Matrimonio, régimen patrimonial del, capacidad de la mujer, derecho comparado.
- D.- Separación de bienes, divorcio, concepto, clases.
- E.- Capacidad de la mujer casada, régimen patrimonial del matrimonio, derecho comparado.

TITULO : Legislación de Aguas, vistas del Fiscal de la Corte Suprema sobre mercedes de aguas en los ríos.

AUTOR : Aguirre V.

MATERIA : Derechos de Aguas.

FECHA : Julio y Agosto de 1899.

SUMARIO : 1.- Uso de las aguas.  
2.- Las mercedes o permisos para sacar agua de un río o estero.  
3.- Ley de municipalidades y las mercedes de agua.  
4.- El Código Civil y los ríos.  
5.- ¿Quién es la autoridad competente para conferir las mercedes de aguas?

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1899, Tomo XIII, Números 7 y 8, Págs. 541 - 550.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Aguas, derecho de, vistas del Fiscal de la Corte Suprema sobre mercedes de aguas, uso de las, permiso para sacar.
- B.- Aguas, mercedes de, Código Civil, ríos y esteros.
- C.- Mercedes de aguas, derecho de, vistas del Fiscal de la Corte Suprema, uso de las.
- D.- Derecho de aguas, mercedes de, autoridad competente para conferir las mercedes de, ríos y esteros.

TITULO : Asignaciones testamentarias.

AUTOR : Yañez, Eliodoro.

MATERIA : Derecho Sucesorio.

FECHA : Marzo y Abril de 1900.

SUMARIO : 1.- Características de la facultad de testar.  
2.- Los legados.  
3.- Requisitos de los asignatarios.  
4.- Los albaceas.  
5.- Derecho Francés sobre la materia.  
6.- Sentencia que declara la nulidad de un testamento, por incertidumbre o haberse dejado esta determinación al puro arbitrio en el caso del albacea.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo XIV, Números 3 y 4, Págs. 148 - 165.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Testamento, determinación al puro arbitrio del albacea, nulidad del.
- B.- Asignatarios reglamentarios, asignatarios a título singular, requisitos de los, Derecho Francés.
- C.- Albaceas, concepto, características, Derecho Francés.
- D.- Testamento, facultad de otorgar, asignaciones testamentarias, legados, los albaceas, Derecho Francés.
- E.- Testamento, concepto, características, requisitos, nulidad del, jurisprudencia.
- F.- Asignaciones testamentarias, legados, asignatarios, requisitos de los, Derecho Francés.

**TITULO** : La promesa de venta de una propiedad raíz ¿necesita entre otros requisitos para su validez del otorgamiento de escritura pública o basta simplemente que conste por escrito?

**AUTOR** : Aguirre M., Antonio.

**MATERIA** : De los Contratos.

**FECHA** : Marzo y Abril de 1900.

**SUMARIO** : 1.- Contrato de promesa.  
2.- Acción exestipulato, Derecho Romano y orígenes del contrato de promesa.  
3.- Contrato de promisión, concepto.  
4.- Requisitos del contrato de promesa.  
5.- Argumentos por los cuales se explica que basta con escritura privada para la validez del contrato de promesa.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo XIV, Números 3 y 4, Págs. 165 - 172.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Contrato de promesa, compraventa de bienes raíces, requisitos de validez, doctrina.
- B.- Promesa, contrato de, requisitos de validez, compraventa de bienes raíces, acción exestipulato, Derecho Romano, orígenes del contrato de promesa.
- C.- Acción exestipulato, Derecho Romano, orígenes del contrato de promesa, requisitos de validez, del contrato de promisión.
- D.- Promesa, contrato de, la promesa de compraventa de bienes raíces requiere o no de escritura pública.

TITULO : ¿Es procedente el uso de la fuerza pública contra la mujer casada que abandono su hogar sin causa legítima?

AUTOR : Urzúa, Darío.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Julio y Agosto de 1900.

SUMARIO : 1.- Jurisprudencia.  
2.- Matrimonio, concepto, potestad marital, concepto.  
3.- Derechos y obligaciones entre los cónyuges.  
4.- Argumentos que justifican el uso de la fuerza contra la mujer que abandona su hogar.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo XIV, Números 7 y 8, Págs. 407 - 414.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Mujer casada, abandona su hogar, sin causa legítima, procedencia, el uso de la fuerza pública.
- B.- Matrimonio, concepto, derechos y obligaciones entre los cónyuges, potestad marital, concepto.
- C.- Matrimonio, obligaciones de los cónyuges, domicilio de la, abandono de hogar, es procedente el uso de la fuerza pública.
- D.- Abandono de hogar, matrimonio, derechos y obligaciones entre los cónyuges, potestad marital, abandono de hogar.
- E.- Potestad marital, concepto, abandono de hogar, es procedente el uso de la fuerza pública, obligación de la mujer de seguir al marido.

TITULO : Acción de deslinde.  
AUTOR : Fabrés, José Clemente.  
MATERIA : De las servidumbres.  
FECHA : Septiembre y Octubre de 1900.  
  
SUMARIO : 1.- Orígenes de la acción de deslindes.  
2.- Acción reivindicatoria.  
3.- Cuasi-contrato de vecindad.  
4.- Derecho Español sobre el tema.  
5.- Servidumbres legales.  
  
FUENTE : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo XIV,  
Números 9 y 10, Págs. 620 - 627.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Deslinde, acción de, orígenes de la, acción reivindicatoria, cuasi-contrato de vecindad, Derecho Español.
- B.- Acción de deslinde, orígenes de la, cuasi-contrato de vecindad.
- C.- Servidumbres legales de deslindes, acción de, orígenes de cuasi-contrato de vecindad.
- D.- Cuasi-contrato, vecindad, acción de deslinde, Derecho Español.
- E.- Acción reivindicatoria, cuasi-contrato de vecindad, orígenes de la acción de deslindes, Derecho Español.



**TITULO** : La nueva tendencia en el estudio del Derecho Civil según la pedagogía moderna y el resultado de las ciencias políticas y sociales.

**AUTOR** : Álvarez, Alejandro.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Noviembre y Diciembre de 1900.

**SUMARIO** : 1.- Análisis exegetico, método sistemático para el estudio del Derecho Civil, doctrina.  
2.- Principios fundamentales del derecho.  
3.- Factores que exigen un cambio en la legislación civil para que esta se ponga en armonía con las nuevas necesidades, factores económicos, políticos, filosóficos, religiosos y sociales, análisis de cada uno de ellos.  
4.- Principios fundamentales de las legislaciones modernas, sus nuevas tendencias.  
5.- Importancia de la historia de las instituciones y la legislación comparada.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo XIV, Números 11 y 12, Págs. 649 - 684.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Civil, análisis exegetico, método sistemático, principios fundamentales, derechos modernos, sus nuevas tendencias, derecho comparado.
- B.- Instituciones del Derecho Civil, pedagogías modernas, sus nuevas tendencias, derecho comparado.
- C.- Derecho civil, análisis exegetico, método sistemático, doctrina.
- D.- Derecho civil, principios fundamentales, análisis exegetico, doctrina.
- E.- Derecho civil, historia de sus instituciones, derecho comparado.

TITULO : Estudio sobre la Ley de Matrimonio Civil, del 10 de Enero de 1884.

AUTOR : Alfonso, Paulino.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Noviembre y Diciembre de 1900.

SUMARIO : 1.- Texto de la Ley de Matrimonio Civil.  
2.- Matrimonio celebrado en el extranjero.  
3.- Requisitos de validez del matrimonio.  
4.- El matrimonio civil y religioso.  
5.- Causales de disolución del matrimonio.  
6.- De los impedimentos y prohibiciones para contraer matrimonio.  
7.- Análisis de cada una de las prohibiciones e impedimentos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1900, Tomo IV, Números 11 y 12, Págs. 684 - 714.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Ley de Matrimonio Civil, estudio sobre la.
- B.- Matrimonio civil, ley de, estudio sobre la.
- C.- Matrimonio civil, religioso, causales de disolución del matrimonio, requisitos de validez del.
- D.- Ley de matrimonio civil, impedimentos y prohibiciones para contraer matrimonio, análisis de cada una de ellas, matrimonios celebrados en el extranjero.

**TITULO** : La legislación en el siglo XIX a vuelo de pájaro.

**AUTOR** : De la Cuadra, Marco Antonio.

**MATERIA** : Doctrina General.

**FECHA** : Enero y Febrero de 1901.

**SUMARIO** : 1.- Teorías filosóficas, la ciencia de la legislación, Hobbes, Gassendi, Locke, El Marqués de Beccaria.

2.- El Barón de Montesquieu en su obra El espíritu de las leyes, Voltaire, Rousseau, Conde de Volney.

3.- El Código de Napoleón.

4.- Augusto Comte, Littré y Herbert Spencer, Lombroso, Rossi y Trissot.

5.- El libre ejercicio de la libertad humana.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 1 y 2, Págs. 20 - 23.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Legislación en el siglo XIX, teorías filosóficas, ciencia de la legislación, Código Francés.
- B.- Legislación en el siglo XIX, doctrina, Hobbes, Gossardi, Locke y Beccaria, Montesquieu, teorías filosóficas, Código Francés.
- C.- El Código de Napoleón, doctrina, autores Augusto Comte, Littré, Herbert Spencer, Lombroso, Rossi, Trissot.
- D.- Libertad humana, libre ejercicio de, legislación en el siglo XIX, doctrina, Código Francés.
- E.- Código Francés, la legislación en el siglo XIX, teorías filosóficas, la ciencia de la doctrina.

TITULO : De la venta de cosa ajena.

AUTOR : Champeau, Edmond.

MATERIA : De los contratos.

FECHA : Marzo y Abril de 1901.

SUMARIO : 1.- Código Francés y la venta de cosa ajena.  
2.- Tradición, concepto de venta, obligaciones del vendedor.  
3.- La ratificación, concepto, tipos.  
4.- La ratificación en caso de venta de cosa ajena, sólo recae sobre la tradición y no sobre el contrato de venta.  
5.- ¿Por qué se considera al comprador como dueño antes de que lo hubiera sido el vendedor?

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 3 y 4, Págs. 329 - 340.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Venta, contrato de, cosa ajena, Código Francés.
- B.- Venta, concepto, obligaciones del vendedor, cosa ajena, tradición, Código Francés.
- C.- Cosa ajena, venta de, tradición, ratificación, concepto, tipos, Código Francés.
- D.- Ratificación, concepto, tipos de, venta de cosa ajena, tradición, Código Francés.

**TITULO** : "Del testamento solemne" otorgado en Chile.  
(Estudio sobre el Párrafo 29, Título 3, Libro Tercero, de nuestro Código Civil).

**AUTOR** : Lazo, Santiago.

**MATERIA** : Derecho Sucesorio.

**FECHA** : Mayo y Junio de 1901.

**SUMARIO** : 1.- El testamento y sus fuentes en diversas legislaciones, Derecho Romano, Español antiguo, Francés, el testamento solemne es siempre escrito.  
2.- Inhabilidades para ser testigo testamentario en diversas legislaciones, solemnidades externas e internas del testamento en diversas legislaciones.  
3.- Disposiciones o contenido del testamento en diversas legislaciones, el testamento nuncupativo.  
4.- La publicación del testamento, vicios que anulan el testamento, jurisprudencia.  
5.- Ante quién se otorga el testamento cerrado, diversas legislaciones.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 5 y 6, Págs. 340 - 381.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Testamento solemne, concepto, características, clases, fuentes, derecho comparado.
- B.- Testigos, inhabilidades para ser, testamentos, solemnidades, derecho comparado.
- C.- Nulidad del, testamentos, jurisprudencia, inhabilidades para ser testigo en el, solemnidades externas e internas, contenido del, publicaciones, derecho comparado.
- D.- Testamento, nulidad del, jurisprudencia, solemnidades externas e internas, contenido del, publicación del, derecho comparado.

TITULO : Ensayo sobre la solidaridad e indivisibilidad jurídica.

AUTOR : Ramírez Frías, Tomás A.

MATERIA : De las Obligaciones.

FECHA : Julio y Agosto de 1901.

SUMARIO : 1.- Divisibilidad e indivisibilidad, nociones preliminares, derechos reales y personas, conceptos; cosas corporales e incorporales.

2.- Teorías actuales de los derechos y obligaciones divisibles e indivisibles, especies de división civil, real e intelectual.

3.- Teoría de la división e indivisión jurídicas de: Dumoulin y Pothier.

4.- La indivisibilidad y la solidaridad, concepto, características, distinciones, semejanzas, diferencias, efectos, modos de extinguir.

5.- Relaciones entre los coacreedores, entre los codeudores, fuentes y medios probatorios.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 7 y 8, Págs. 385 - 440.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Obligaciones, solidaridad, indivisibilidad, conceptos, características, semejanzas, diferencias, efectos.
- B.- Divisibilidad e indivisibilidad, de las obligaciones, teorías de la, Dumoulin y Pothier.
- C.- Divisibilidad e indivisibilidad, de las obligaciones, derechos y obligaciones, teorías actuales de, especies de división.
- D.- Solidaridad, de las obligaciones, paralelo entre las, obligaciones indivisibles.
- E.- Obligaciones, solidarias, indivisibles, relaciones entre coacreedores, codeudores, fuentes, medios probatorios.

TITULO : De la fianza solidaria.  
AUTOR : Vicencio, Carlos.  
MATERIA : Contrato de Garantía.  
FECHA : Septiembre y Octubre de 1901.

SUMARIO : 1.- Contrato de fianza.  
2.- Beneficio de excusión.  
3.- Fiador solidario, derechos y obligaciones.  
4.- Beneficio de división.  
5.- Análisis de las voces fianza y solidaridad, su sentido.  
6.- Sentencias sobre la materia, transcripciones.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 9 y 10, Págs. 513 - 524.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Contrato de, fianza, concepto, características, constitución, requisitos, efectos, solidaridad.
- B.- Fianza, contrato, solidaridad, fiador solidario, derechos y obligaciones.
- C.- Fiador solidario, derechos y obligaciones, beneficio de excusión, beneficio de división, jurisprudencia.
- D.- Obligaciones solidarias, fianza, análisis de sus voces, jurisprudencia.
- E.- Beneficio de excusión, beneficio de división, fianza, solidaridad.

TITULO : Necesidad de la reforma del artículo 784 del Código Civil.

AUTOR : González, José Miguel.

MATERIA : Del Usufructo.

FECHA : Noviembre y Diciembre de 1901.

SUMARIO : 1.- Derecho real de usufructo, concepto, usufructo de una mina.  
2.- Constitución del usufructo.  
3.- Obligaciones del usufructuario.  
4.- Proposición de reforma del artículo 784 del Código Civil.  
5.- ¿El mineral de una mina es su fruto o bien por el contrario es sólo mina?

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XV, Números 11 y 12, Págs. 730 - 734.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Usufructo, derecho real, concepto, características, constitución, efectos, necesidad de la reforma del artículo 784 del Código Civil.
- B.- Derecho real, usufructo, concepto, características, constitución, efectos, necesidad de la reforma del artículo 784 del Código Civil.
- C.- Usufructo, necesidad de su reforma, obligaciones del usufructuario.
- D.- Usufructo, cuasi-usufructo, concepto, cual es el fruto de las minas.



TITULO : A qué magistratura corresponde expedir las órdenes de arresto de que trata el artículo 233 del Código Civil.

AUTOR : Valdés, Miguel Luis.

MATERIA : Derecho de Familia.

FECHA : Marzo y Abril de 1902.

SUMARIO : 1.- Dictamen del Fiscal de la Corte Suprema Miguel Valdés.  
2.- Arresto para los menores de edad, detención, estas órdenes a quienes corresponde expedirlas.  
3.- Derecho de corrección del padre, consecuencias, obligación de educación, establecimiento correccional.  
4.- Patria potestad romana.  
5.- Derechos y obligaciones entre padre e hijos.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1901, Tomo XVI, Números 3 y 4, Págs. 185 - 190.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Arresto, órdenes de, a qué magistratura corresponde expedir la orden, derechos y obligaciones entre padre e hijos legítimos.
- B.- Detención, arresto, menores de edad, autoridad competente para expedir orden, derecho de corrección, patria potestad, Derecho Romano.
- C.- Derecho de corrección de los padres, establecimientos correccionales, arresto, detención.
- D.- Derechos y obligaciones entre padres e hijos, hijos menores, derecho corrección del padre, patria potestad, Derecho Romano.

TITULO : Algunas pinceladas constitucionales (De la vida moderna de Montevideo).

AUTOR : Martínez, Marcial.

MATERIA : Derecho Constitucional.

FECHA : Mayo y Junio de 1902.

SUMARIO : 1.- Modo de elección de los miembros del congreso, sistema de elección.  
2.- Sistema parlamentario, leyes electorales, legislación de otros países.  
3.- Régimen representativo, crítica al régimen político Francés.  
4.- Elección del Presidente de la República.

FUENTE : Revista Forense Chilena, 1902, Tomo XVI, Números 5 y 6, Págs. 289 - 303.

FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:

- A.- Constitución Política del Estado, Uruguay, visión general.
- B.- Uruguay, Congreso, elección de los miembros del, sistema electoral.
- C.- Constitución Política del Estado, Uruguay, sistema parlamentario, leyes electorales.
- D.- Uruguay, sistema parlamentario, régimen representativo, crítica al régimen político Francés.
- E.- Elecciones presidenciales, Uruguay, Constitución Política del Estado.

**TITULO** : La concesión y distribución de las aguas en los aprovechamientos agrícolas y fabriles.

**AUTOR** : González, Pedro Luis.

**MATERIA** : Derecho de Aguas.

**FECHA** : Julio y Agosto de 1902.

**SUMARIO** : 1.- Régimen de aguas según nuestro Código Civil, disposiciones vigentes, extensión de la ley proyectada.  
2.- Autoridad competente para las concesiones, procedimiento, naturaleza de la concesión definitiva.  
3.- Registro de las mercedes, condición de los actuales concesionarios y poseedores, definición de regador.  
4.- Contribución de aguas, nuevas servidumbres, funciones de los inspectores de agua.  
5.- Servicio forestal, legislación, ordenanzas y reglamentos, proyecto de la ley de mercedes de aguas.

**FUENTE** : Revista Forense Chilena, 1902, Tomo XVI, Números 7 y 8, Págs. 433 - 461.

**FICHAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO:**

- A.- Aguas, concesión y distribución de las, las aguas en el aprovechamiento agrícola y fabriles.
- B.- Concesión y distribución de las, aguas en el aprovechamiento agrícola y fabriles.
- C.- Código Civil, régimen de aguas, disposiciones vigentes, autoridad competente para las concesiones, procedimiento, naturaleza.
- D.- Mercedes de aguas, registro de las, contribución de aguas, nuevas servidumbres, funciones de los inspectores de agua, definición de regador.
- E.- Aguas, mercedes de, registro de, servicio forestal, concepto, ordenanzas y reglamentos.

## INDICE ALFABETICO DE TITULOS DE ARTICULOS.

A qué magistratura corresponde expedir las ordenes de arresto de que trata el artículo 233 del Código Civil	131
Acción de deslinde	122
Administración de la comunidad	65
Administración de los bienes del hijo natural	51
Alcance del artículo 998 del Código Civil	31
Algunas observaciones sobre la aplicación de algunos artículos del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces	86
Algunas pinceladas constitucionales de la vida moderna de Montevideo	132
Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje legal y forense en Chile	19
A quién corresponde el cuidado personal de las personas naturales que no pueden valerse por sí mismas	4
Artículo 23 de la Ley de 7 de Octubre de 1861 de efecto retroactivo	114
Asignaciones testamentarias	119
Aunque haya bienes raíces en la sucesión indivisa, no a menester de la inscripción en el Registro del Conservador, para producir efectos legales, la venta de una cuota hereditaria	103
Bienes vacantes o mostrencos: ¿Tienen los denunciantes derecho a la tercera parte de ellos?	5
Breve estudio crítico de la obra de M. Courcelle Seneuil "Préparation a' l' étude du Droit"	45

Comentario sobre el artículo 960 del Código Civil	20
Comentario del artículo 2.206 del Código Civil	23
Comentario del artículo 2.493 del Código Civil, el que quiera aprovecharse de la prescripción debe alegarla, el Juez no puede declararla de oficio	46
¿Cómo debe entenderse el Nº 2 del artículo 1.610 del Código Civil?	84
Condición jurídica de los indígenas en Chile	104
Condición legal del indígena	60
Crítica infundada hecha en el Senado Español a nuestro Código Civil en cuanto establece la posesión notoria como prueba del estado de matrimonio	61
¿Cuándo caducan los alimentos provisionales?	112
Cuando hay menores en una partición ¿pueden los coasignatarios señalar de común acuerdo el valor de las especies?	55
Curadores ad litem	22
Curadores ad litem: ¿Es facultativa privativa de los jueces la designación de ellos o este derecho existe en los menores púberes?	14
De la autoridad y efectos de la Ley	113
De la compensación	29
De las deducciones de la porción conyugal y de la manera de computarla	62
De la emancipación, Título XI del Libro I del Código Civil	67
De las fianzas solidarias	129
De la interpretación de la Ley; explicación del Párrafo 4º del Título preliminar del Código Civil	77

De la irretroactividad de las leyes con relación al Código Civil	73
De la nulidad de los actos y contratos	11
De la nulidad como sanción de la Ley, especialmente de sus efectos con respecto a terceros	97
De la promesa de compraventa de bienes raíces	26
De las promesas de venta de bienes raíces	10
De la propiedad de las minas (Derecho Argentina)	15
De la venta de cosa ajena	126
De los pactos "de quota litis" y "de victoria litis", algunas observaciones sobre el artículo 1.462: del Código Civil correspondiente al artículo 1.646 del proyecto del Código Civil	52
Definición de la Ley	71
Del censo	80
Del primer acervo imaginario	83
"Del testamento solemne" otorgado en Chile (Estudio sobre el Párrafo 29, Título 39, Libro III de nuestro Código Civil	127
Derechos civiles de la mujer	91
Derechos civiles de la mujer	117
Dificultad que nace de una de las correcciones hechas por el Presidente de la República al proyecto del Código Civil aprobado por la Ley de 14 de Diciembre de 1855	64
Don Andrés Bello y el Código Civil	7
¿Domicilio o residencia?	40

Efectos de la separación de bienes, en cuanto a la capacidad de la mujer separada de bienes para enagenar o hipotecar sus bienes raíces y para estar en juicio	94
Efectos jurídicos de la ignorancia, Derecho Español	9
El divorcio voluntario o la suspensión de la vida en común por el mutuo consentimiento de los cónyuges	58
El interés en el préstamo	13
El Nº 3 del artículo 1.464 del Código Civil	111
El reconocimiento de hijo natural hecho por un testamento ¿puede revocarse por otro posterior?	28
El reconocimiento de hijo natural hecho en un testamento, ¿subsiste una vez revocado dicho testamento por otro posterior?	88
En las particiones de bienes ¿es aplicable el artículo 1.489 del Código Civil? ¿hay acción resolutoria en una partición de bienes por falta de pago del precio de adjudicación?	48
¿En qué casos puede sufrir excepción la regla de que la mujer debe seguir a su marido?	68
Ensayo sobre la solidaridad e indivisibilidad jurídica	128
¿Es nula la venta de cosas sobre las cuales ha recaído un decreto judicial prohibiendo su enajenación?	116
¿Es procedente el uso de la fuerza pública contra la mujer casada que abandona su hogar sin causa legítima?	121
¿Es válido el reconocimiento de hijo natural que se hace incidentalmente en un testamento?	12



¿Es válido un testamento cerrado a cuya apertura ha concurrido sólo un testigo instrumental?	101
¿Están obligados los curadores de menores a absolver posiciones en los juicios en que éstos tuvieran parte? ¿Qué efectos puede producir las confesiones judiciales de tales curadores respecto de los derechos reales de sus pupilos, cuando no haya otra prueba en autos?	32
"Estudio de los principios del derecho o preparación para el estudio del Derecho", por J.G. Courcelle Senuiel, obra traducida y armonizada con la legislación chilena por Manuel Salas Lavaqui, profesor de Derecho Natural de la Universidad de Chile, y precedida de una nota biográfica	44
Estudio sobre la Ley de Matrimonio Civil, del 10 de Enero de 1884	124
Estudio sobre las servidumbres según los Código Civil y Minas de Colombia y la legislación general comparada	98
Estudios sobre las obligaciones condicionales, comparando el Código Civil Chileno con los de Francia y Perú	38
Explicación del artículo 959 del Código Civil	27
Explicación del artículo 960 del Código Civil	18
Explicación del artículo 1.169 del Código Civil	74
¿Hay acción ejecutiva en contra de terceros poseedores de inmuebles afectos a hipoteca?	53
¿Hay acción resolutoria en una partición de bienes por falta de pago del precio de adjudicación?	50
¿Hay una cuestión de derecho internacional en la sucesión de un extranjero fallecido en Chile?	59



Hipotecada una propiedad, arrendada después a un tercero, y sacada a remate por el acreedor hipotecario, ¿Estará obligado el subastador a respetar ese arriendo?	95
Indemnización en caso de abordaje culpable	8
Índice alfabético del Código Civil	100
Inscripción de los actos de partición en el Registro del Conservador	108
Inscripción del decreto judicial que confiere la posesión efectiva de la herencia	36
Interesantes cuestiones acerca de la sucesión intestada	39
Interesantes cuestiones acerca de la sucesión intestada (Réplica)	41
Interpretación de las leyes	21
Interpretación del artículo 1.609 del Código Civil, comprobada por sus fuentes y por la jurisprudencia de los tribunales superiores de la República	56
Imperfecciones y erratas manifiestas de la edición auténtica del Código Civil Chileno	87
La acción de nulidad de matrimonio, según el artículo 34 de la Ley de Matrimonio Civil	92
La aplicación de la Ley de la Caja Hipotecaria a los Bancos Privados	107
La concesión y distribución de las aguas y los aprovechamientos agrícolas y fabriles	133
La interdicción por ebriedad habitual	115
La legislación en el siglo XIX a vuelo de pájaro	125
La lesión enorme de los intereses	16

La lesión enorme de los intereses (réplica)	24
La nueva tendencia en el estudio del Derecho Civil según la pedagogía moderna y el resultado de las ciencias políticas y sociales	123
La partida de nacimiento como prueba de la legitimidad del hijo, refutación de una sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago	79
La promesa de venta de una propiedad raíz ¿necesita entre otros requisitos para su validez del otorgamiento de escritura pública o basta simplemente que conste por escrito?	120
La propiedad intelectual ante la Ley de Propiedad Literaria de 24 de Julio de 1834 (Consideraciones sobre la Ley de Propiedad Literaria)	49
La sociedad formada, para la explotación de terrenos salitreros ¿es civil o comercial?	63
Legislación Civil Boliviana (Derecho Boliviano)	37
Legislación de aguas, vistas del Fiscal de la Corte Suprema sobre mercedes de aguas en los ríos	118
Legitimaciones irregulares y nulas de hijos naturales en el Registro Civil	102
Ligeras reseñas sobre el efecto jurisdiccional de la Ley	69
Los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente ante el Código Civil Chileno	106
Los extranjeros ante la Ley Chilena	96
Los hijos ilegítimos ante el derecho natural, el Código Civil Chileno y las diversas legislaciones	42
Los pobres	105
Los primeros proyectos del Código Civil	72

Matrimonio de los eclesiásticos	99
Necesidad de la reforma del artículo 784 del Código Civil	130
Opinión de don Andrés Bello sobre el efecto retroactivo de la Ley	76
Págares a la orden ¿cómo se rigen? valor del endoso en blanco	75
"Pago de alcabala" ¿se debe contribución de alcabala cuando se adjudica o se remata un inmueble por los herederos interesados en una sucesión? ¿se deberá en el caso de liquidación de una sociedad, cuando un socio se le entere su cuota con un bien raíz social?	47
Pago de la contribución agrícola en los contratos de arrendamiento, a falta de estipulación	6
Principio de prueba por escrito: comentario de los artículos 1.702 y 1.708 y siguientes del Código Civil	93
Proyecto de ordenanza relativo a los artículos 856 y 857 del Código Civil	66
Proyecto del Código Rural para la República de Chile	43
Proyecto de la Ley de reforma del Código Civil: La libertad de testar	78
Proyecto de la Ley de reforma del Código Civil: Algunas observaciones sobre un proyecto relativo a la libertad de testar	81
Proyecto de la Ley de reforma del Código Civil: La libertad de testar	82
¿Pueden los cónyuges estipular su separación corporal?	57
Reforma del artículo 1.464 del Código Civil	30

¿Se refiere también a los muebles la posesión efectiva de la herencia?	89
Según el Código Civil el reconocimiento de hijos naturales ¿puede ser revocado?	90
Sin autorización del Juez ni del marido ¿puede vender sus bienes raíces la mujer divorciada o simplemente separada de bienes?	85
Sobre la necesidad de la inscripción de los embargos	109
¿Son compensables los alimentos forzosos?	35
Subarriendo y cesión del arriendo	110
Sucesión de los ascendientes; error de una de las notas anexas al Código Civil	33
Tipo del rédito de un censo, que ha reemplazado a una antigua vinculación	17
Una cuestión sobre efecto retroactivo de la Ley: las mujeres de los territorios anexados a Chile a consecuencia de la última guerra, casadas durante el régimen peruano ¿conservan hoy día la facultad de administrar sus bienes parafernales?	34
Una innovación del Código Civil Español	54
Valor de un testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil	70

## INDICE ALFABETICO DE AUTOR.

- Aguirre M., Antonio	120			
- Aguirre Vargas, Carlos	35	118		
- Alfonso, Paulino	4	18	25	27
	39	62	67	74
	77	81	83	124
- Alvarez, Alejandro	123			
- Allendes, Eulogio	16	24	66	
- Amunátegui R., Miguel Luis	7	19	68	71
	72	76	87	
- Anónimo	8			
- Ballesteros, M.E.	34			
- Baquedano C., Fernando S.	109			
- Bello, Andrés	70			
- Brandau G., Matilde	117			
- Briceño V., Juan Antonio	79	94		
- B.O. y L.	102			
- Calderón, Alfredo	9			
- Champeau, Edmond	126			
- Claro Solar, Luis	113			
- Concha Subercaseaux, Carlos	13			
- Conejeros T., Manuel Segundo	80			
- Cood, Enrique	30			
- Coo, Ramón	114			
- Correa Bravo, Agustín	55	96		
- Court, Fernando G.	93			
- Cruchaga T., Miguel	78			
- De la Cuadra, Marco Antonio	125			
- Del Canto Tagle, Enrique	116			
- Echeverría Montes, Guillermo	91			
- Echeverría Reyes, Anibal	100			
- Espinoza, Roberto	90	106		
- Estévez G., Carlos	92			

- Fabres, José Clemente	122		
- Feliú, Daniel	63		
- Feliú Gana, Guillermo	12		
- Fuenzalida, Alejandro	38		
- F.D.P.	10	17	
- González, José Miguel	130		
- González, Pedro Luis	133		
- Green C. Alejandro	104		
- Herrera, Felipe	103		
- Huneus, Roberto	49		
- Jurisprudencia	36		
- J. de D.P.	112		
- La Redacción	40	89	
- Latorre, Enrique C.	45		
- Lazo, Santiago	127		
- Letelier, Valentín	44	105	
- Lobos, Eleodoro	15		
- L.O.	51		
- Manterola, J. Fernando	26		
- Martínez, Marcial	132		
- Méndez Eguiguren, Alejandro	21		
- Mesa Torres, Francisco	57		
- Meza Rivera, Heraclio	108	111	
- Navarrete y López, Luis A.	99		
- Ocampo, Domingo	107		
- O.S.	11		
- Palacios Z., Carlos A.	64	82	84
- Peralta I., Fortunato A.	20		
- Plaza, Juan de Dios	85		
- Plaza de los Reyes, Luis T.	88		

- Ramírez Frías, Tomás	128			
- Risopatrón, Carlos V.	5			
- Rivera Jofré, Carlos	31	53		
- Rodríguez, Agustín	46	61		
- Rodríguez Rozas, Z.	42			
- Rojas, Floridor	59			
- Romero Girón, Vicente	73			
- Salinas, Julio	101			
- Silva Cruz, Carlos A.	115			
- Terrazas, Melchor	37			
- Throup S., Matilde	69			
- Toro Melo, David	65			
- Uribe, Antonio José	98			
- Urzúa, Darío	121			
- Valdés, Miguel Luis	131			
- Valdés Vergara, Ismael	58			
- Vargas M., Víctor	86			
- Vásquez Crille, Isidoro	43			
- Vega, Fortunato	50			
- Venegas, Fortunato	23	28	33	41
- Vera, Robustiano	6	14	32	47
	48	75	95	
- Vergara, Luis Antonio	29			
- Vergara Salvá, Juan de Dios	54	97		
- Vicencio, Carlos	129			
- Vila, B.A.	52	56		
- Yáñez, Eleodoro	22	110	119	
- Zenteno Barros, Julio	60			

## INDICE ALFABETICO POR MATERIAS.

- Alimentos	74	112		
- Bienes	5			
- Contratos	10	13	16	17
	23	80	95	110
	116	120	126	
- Contrato de Garantía	129			
- Contribuciones Agrícolas	6			
- Cuasi Contratos	65			
- De las Personas	4	12		
- Derecho de Aguas	118	133		
- Derecho Constitucional	132			
- Derecho de Familia	14	22	25	28
	35	51	57	58
	61	67	68	79
	90	92	94	99
	102	121	124	131
- Derechos de la Mujer	91	117		
- Derecho Indígena	60	104		
- Derecho Mercantil	8			
- Derecho Registral	36	86		
- Derecho Rural	43			



- Derecho Sucesorio	18	20	27	31
	33	39	41	59
	62	70	78	81
	82	83	88	89
	101	103	106	119
	127			
- Doctrina General	7	9	19	32
	34	37	40	42
	44	45	47	53
	54	64	69	71
	72	73	76	87
	96	100	105	107
	109	113	114	115
	123	125		
- Dominio	15			
- Interpretación de la Ley	21	77		
- Medios de Prueba	93			
- Modo de extinguir las Obligaciones	29	56	84	
- Nulidad	97			
- Objeto Ilícito	30	111		
- Obligaciones	38	75	128	
- Partición de Bienes	48	50	55	108
- Prescripción	46			
- Propiedad Intelectual	49			
- Servidumbres	66	98	122	
- Sociedad Conyugal	85			
- Teoría de los Actos Jurídicos	11	52		
- Usufructo	130			

## INDICE GENERAL

- Agradecimientos	
- Introducción	1 - 3
- Indice Bibliográfico sobre los artículos de la Revista Forense Chilena	4 - 133
- Indice alfabético de títulos	134 - 142
- Indice alfabético de autores	143 - 145
- Indice alfabético por materias	146 - 147
- Indice General	148
- Bibliografía	149

## BIBLIOGRAFIA

- Revista Forense Chilena  
Santiago - Chile  
Año 1885 - 1902, 16 Tomos.
- Catálogo Sistematizado de  
Conceptos de Derecho Privado.  
Fernando Fueyo Laneri  
Editorial Montecorvo  
Madrid, Año 1968.
- Código Civil.



